Domingo 31 de Mayo de 1868 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 5—Núm. 1,103

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. DERMIDIO DE-MARIA.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes .... Ps. 2 » moneda nacional.
Por 6 meses . » 10.50 » »
Por un año .. » 20 » » »

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR Y REDACTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

MAYO—31.
DE PENTECOSTES. SAN PASCACIO.
JUNIO—1°
SANTOS SEGUNDO MARTIR Y SIMEON.

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Mercedes, Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro Largo, Artigas, Fondo y Minas.

Y mañana para Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Baldonado, San Cárlos y Rocha.

El siguiente dia partirán diligencias para dichos puntos.

EL SIGLO

Al pueblo

Por el concurso que hemos prestado á la solucion definitiva que se ha dado á la cuestion Bancaria, por la pequeña parte de responsabilidad que puede alcanzarnos en ese resultado, siquiera sea por la constancia y decision con que hemos combatido, nos creemos obligados á poner cuanto esté de nuestra parte para tranquilizar al pueblo y exhortarlo á la moderacion, al órden y á la resignacion en los supremos momentos porque el pais atraviesa.

Cuando así hablamos, no nos dirigimos por cierto á los ciudadanos y estrangeros que por su ilustracion por su posicion y medios están en aptitud de apreciar la cuestion tan bien ó mejor que nosotros, de conocer los beneficios de la resolucion que se ha tomado, y los peligros y perjuicios reales que puede producir, sino á esa poblacion trabajadora y ajena al movimiento económico en sus manifestaciones superiores, que ha depuesto en las cajas de los bancos el fruto de sus economias de muchos años amasadas con el sudor de su frente, á ese pueblo tan facil de los mayores sacrificios, de la mas plausible abnegacion se si le inspira bien, como de los mayores escesos si se le impresiona mal y se exitan sus pasiones susceptibles y lijeras.

A esos hombres, á ese pueblo queremos tranquilizar con la verdad; á ese pueblo queremos exhortar para que se muestre como debe, sumiso y obediente á las disposiciones de órden público que han de dictarse en garantia de sus mismos derechos que la autoridad ha de favorecer y garantir con medidas acertadas y eficaces.

La solucion que los poderes públicos han dado á la cuestion, es la que mejor garante para el presente los intereses del pueblo, y los preserva para el porvenir de ser el juguete y el ludibrio de los intereses inmorales, mancomunados para esplotarlo y hacerlo victima espiatoria de los escesos, de las ambiciones y la avaricia de los que pretenden sobreponerse á las leyes y poner la autoridad pública al servicio de los establecimientos bancarios.

Pero esos mismos perjuicios que al presente puede inferir la crisis bancaria y aun la liquidacion de algun Banco, se exageran y se ponderan estudiosamente para crear una mala situacion y hacer presion á los poderes públicos, cuya energia y tranquilidad en estos supremos momentos debieron haber desengañado ya de la inutilidad de sus esfuerzos, á los partidarios del curso forzoso.

Si hay Bancos que no pueden convertir, sépase y entiéndase bien, lo mejor es liquidarlos.

En eso ganarán los mismos acreedores de esos Bancos.

Si algun Banco se pone en liquidacion, las leyes vendrán á garantir á sus acreedores contra el fraude, contra el favoritismo, contra el abuso y la continuacion de operaciones ruinosas tan comunes desde que un establecimiento cualquiera siente flaquear su crédito y vé comprometido su porvenir.

Si hoy los acreedores sufren algun perjuicio por la liquidacion de un Banco, ese perjuicio seria mucho mayor dentro de seis meses y talvez de completa pérdida dentro de un par de años.

Las grandes crisis, los grandes males, requieren remedios enérgicos, eficaces. La imposicion de la conversion salva al pais de una ruina inevitable para su comercio, para su industria; de un trastorno general para su sistema económico que hasta hoy hemos logrado preservar del papel moneda á pesar de nuestros grandes infortunios, de las escaceses y apuros del Erario.

La liquidacion de un Banco no impondrá talvez á los billetes de ese Banco mayor quebranto que el que determinaria en los de todos los Bancos la prolongacion por unos dias mas del curso forzoso; y liquidado hoy ese Banco, es bien seguro que vendrán sus acreedores antes de mucho tiempo á ser reintegrados completamente.

No quisiéramos ocuparnos de ningun Banco determinadamente, pero el Sr. Baron de Mauá con sus contestaciones evasivas al Ministerio, nos dá el derecho, mas aun, nos impone el deber de singularizarnos con el que lleva su nombre.

El Banco Mauá en liquidacion, no lo negamos, produciria un trastorno general, abatiria la fortuna pública, perjudicaria el desarrollo y movimiento del comercio, paralizaria por lo pronto las transacciones, pero de ningun modo amenazaria con la ruina y las lágrimas á sus acreedores.

Los acreedores del Banco Mauá vendrian á quedar garantidos desde ese momento, y con pequeño quebranto tendrian asegurados sus capitales, que están representados en el Banco por valores superiores al pasivo y realizables con mayor ó menor quebranto.

El Banco Mauá debe mucho, pero mas se le debe; los deudores tendrian que pagar y el medio de pagar con ventaja lo buscarian sin duda en los billetes del mismo Banco Mauá; la demanda y la oferta determinaria un valor para los billetes que no hubiesen sido convertidos, y habria desaparecido el intermediario entre deudores y acreedores, que lo era el Banco, pero el equilibrio vendria á establecerse, y los creditos contra el Banco vendrian á ser compensados con los créditos que el mismo Banco tiene á su favor.

No pretendemos por eso que no se sentirán perjuicios de consideracion; no negamos que ellos van á recaer en una gran parte sobre gentes menesterosas para quienes un diez ó un veinte por ciento de quebranto, es en sus míseras economias de largos años un sacrificio que lleva el duelo y el desaliento á toda una familia, pero peor, mil veces peor, seria consentir en que cada dia se hiciese mas hondo y mas incurable el mal, y que por atenuar los conflictos del momento se dejase llevar el pais al abismo.

Todos pues deben agradecer á los Poderes Públicos la energia y la entereza con que han sabido afrontar la crisis, resistir á todas las exigencias, despreciar todas las amenazas y hacerse sordo á todos los lamentos, insensible á todos los dolores.

El deber, pues, de todos los ciudadanos, de todos los estrangeros, del pueblo en fin es corresponder por una conducta irreprochable á la digna actitud asumida por los poderes públicos.

Cuando la ley se cumple y se hacen efectivos todos los derechos no hay el derecho de sublevarse contra los fenómenos que fatalmente se producen en el órden económico, y en ese concepto cualquier acto violento ó tumultuoso contra quien quiera que sea, tendrá que ser reprimido y castigado severamente.

Nosotros habriamos sido los primeros en adherirnos á la resistencia del pueblo contra la imposicion del curso forzoso, porque el curso forzoso envuelve un atentado á la propiedad que la Constitucion de la República garante, pero condenaremos y pediremos el castigo de quienes quiera que sean los que se permitan actos violentos, aun cuando sean determinados por justos sentimientos de indignacion contra los que no hicieron todos los sacrificios posibles para responder á sus sagrados compromisos.

Exhortamos pues una vez al pueblo á mantenerse en el ejercicio de sus derechos respecto de los Bancos, sin avanzarse por ninguna razon ó pretesto á acto alguno reprobado, y le recordamos, así mismo, que otra conducta impondrá al Gobierno el deber de reprimir y castigar todo desórden.

No puede dudarse que el Gobierno que ha sabido dar tan honorable y saludable solucion á la crisis bancaria, sabrá conservar el órden y hacer que cada uno ejercite sus derechos sin violencia ni escandalo.

Eso interesa á todos, pues que con muy poco perjuicio y muy poco sacrificio la tranquilidad y la confianza pueden restablecerse.

Todo es inútil ya

La cuestion de los Bancos absorve la atencion pública en estos momentos de una manera absoluta; escribir sobre cualquier otra cosa es escribir lo que nadie va á leer.

Y sin embargo, la cuestion de los Bancos está definitivamente resuelta y terminada para las discusiones de la prensa.

Esta ha cumplido ya su mision coadyuvando á que los Poderes Públicos persistan en su noble propósito de hacer cumplir la ley y las obligaciones contraidas, y de concluir de ese modo para siempre con el régimen escandaloso del *papel moneda de los particulares*.

Mucho hay que atribuir en la gran victoria conseguida, á las manifestaciones inequívocas de la opinion pública; y es halagüeño constatar un hecho que mucho abona por el buen sentido y la ilustracion de estos paises—toda la prensa del Rio de la Plata se ha preocupado de la cuestion y no ha habido un solo diario que se haya convertido en órgano de los intereses vinculados á la inmoralidad del curso forzoso.

Mucho hay que atribuir y agradecer tambien á la actitud enérjica asumida por el gobierno del general Batlle en sostén de los principios y de la sana doctrina económica; noble actitud conservada con el aplauso de la opinion pública, á despecho de bien urdidas intrigas y de toda clase de poderosas influencias que se coaligaban para desviar á los Poderes públicos del camino que el mas estricto y sagrado deber les marca.

Pero la entidad monstruosa del curso forzoso nos está demostrando que aunque bien débil en el terreno de la discusion, es infatigable é imperterrita en el terreno de las esplotaciones y de los ardides tenebrosos.

Despues de habernos estado presentando durante tanto tiempo la conversion del 1.° de Junio, como causa inevitable é inmediata de un cataclismo comercial, se lanza ahora la especie absurda de que será algo mas todavia, de que será ocasion de una espantosa insurreccion que pondrá en peligro el órden público y la estabilidad de la situacion politica que atravesamos.

Cosa singular y nunca vista! Los deudores amenazan á la Autoridad que quiere compelerlos al pago de sus obligaciones, con la indignacion de los acreedores burlados!

Lo que habria podido provocar la justa indignacion del pueblo, hubiera sido la continuacion del curso forzoso, que le arrebataria el inalienable derecho, garantido por leyes solemnes de la República, de hacer efectivas las responsabilidades de los Bancos en toda su estension, en todo su rigor.

Pero en el cumplimiento de la ley: en la salvaguardia de los derechos adquiridos: en la represion lejitima de los abusos que se descubran: en todo eso que trae consigo la conversion total el 1° de junio, no puede haber sino motivo de aprobacion y agradecimientos por parte del pueblo hácia el Gobierno del General Batlle.

Mas de mil cuatrocientas firmas, los primeros comerciantes, los mas acaudalados propietarios del pais, han declarado pública y solemnemente que la única solucion lejitima, conveniente y posible es la conversion total el dia marcado por la ley.

¡Hasta dónde llega pues, la farsa y la esplotacion!

¿Cómo se quiere hacer recaer sobre el Gobierno que *obliga á pagar*, las maldiciones que en todo caso solo recaerán sobre los que por su inhabilidad y su imprudencia se vean en la imposibilidad de *pagar*?

El órden público está absolutamente garantido por la fuerza pública y por el apoyo unánime de todas las personas honradas y sensatas.

El pueblo irá el 1° de Junio á ejercer los derechos que la ley le concede con la moderacion y el respeto que han distinguido siempre á este pueblo, enemigo de asonadas y violencias; el pueblo sabe que bajo la influencia de un gobierno honrado y fuerte como el del General Batlle, sus derechos no han de quedar burlados y que de un modo ó de otro la propiedad será propiedad y los billetes quedarán reintegrados por el oro á cuyo reembolso los Bancos se obligaron.

Los que hacen correr rumores fatídicos y por otra parte absurdos de asonada y de tumultos, solo consiguen dar mayores proporciones á la crisis y á sus males consiguientes, sin ganar nada, absolutamente nada, en el sentido de hacer vacilar á los Poderes Públicos en su firme resolucion de cumplir la ley y de salvar á la República de la ruina del papel moneda.

Tremenda responsabilidad pesa sobre ellos!

Entre tanto el pueblo que nada puede temer, porque el fruto de su trabajo está suficientemente garantido por la solvencia mas ó menos inmediata de todos los Bancos de la capital, debe esforzarse en desmentir y dejar burladas las siniestras profecias de los esplotadores.

La moderacion debe ser la norma de su conducta; el cálculo razonado y no las sujestiones del pánico deben ser su móvil; el estricto sometimiento á las prescripciones de la autoridad su timbre de honor en el proceder que guarde durante los ansiados dias de Junio.

Suceda lo que suceda, confie el pueblo en el patriotismo, en la honradez del Gefe del Estado y sus ministros.

C. M. R.

Suposiciones gratuitas.

Se hace circular que el conflicto será de tal naturaleza en los primeros dias de Junio que el Gobierno se verá obligado á decretar el curso forzoso despues de haber producido todos los perjuicios de la crisis avanzándose á afirmar que el mismo Gobierno lo presiente así.

Estamos competentemente autorizados para declarar que el Gobierno se felicita cada dia mas de haber perseverado en su resolucion de hacer cumplir las leyes, y que persistirá en su proposito y llevará la conversion hasta sus últimas consecuencias, suceda lo que suceda, porque eso es lo justo, lo legal, lo digno.

Versiones falsas.

Los que no escusan medio para hacer prevalecer el curso forzoso condenado irremisiblemente como la mas funesta de las inmoralidades que las aberraciones de nuestro pasado consagraron en doctrina rigorosamente legal y eminentemente justa, inventan fábulas de todo género para crear ó aumentar el conflicto, dudando todavia de la energia y perseverancia del Gobierno para llevar la conversion hasta sus últimas consecuencias.

Hace algunas horas que con la mayor seriedad hacian circular que el General Caraballo el Coronel Pacheco y Obes y el Comandante Olave se habian sublevado contra el Gobierno pidiendo por la razon ó la fuerza el curso forzoso. Esa noticia fué llevada al mismo Gobierno que ha podido ver como todavia se hacen esfuerzos para separarlo del terreno en que con aplauso de todo el pais se ha colocado en esta cuestion.

Porsupuesto que el gobierno no ha tomado á lo sério semejante despropósito, como tambien nos sucede á nosotros, si bien lo consignamos aqui para mayor descrédito de la propaganda que se hace en favor del curso forzoso.

El Gefe Politico, al pueblo.

El Gefe Politico de la capital ha creido conveniente dirigir al pueblo las lineas que damos á continuacion, recomendándole la moderacion y el órden al solicitar la conversion de los billetes de Bancos, que irremisiblemente empezará el 1.° de Junio.

No dudamos que el pueblo sabrá corresponder á esas recomendaciones.

El Gefe Politico del Departamento á sus habitantes:

La crisis bancaria por que atravesamos, son dias de prueba para esta poblacion. En nombre de la autoridad Superior recomiendo á los habitantes la mayor calma y moderacion. Los tenedores de valores de los bancos de cualquiera naturaleza que sean, son los primeramente interesados en la conservacion del órden y en evitar cualesquier atropello que padria perjudicar á sus legítimos intereses, por cuya conservacion tanto se desvela el Gobierno.

Se recuerda á todos la prohibicion del uso de armas de cualquiera especie y su infraccion hará que la Policia conduzca á la Cárcel al contraventor.

Juan Pablo Rebollo.

La Guardia Nacional.

En prevision de los desórdenes que se pueden temer y que se provocan estudiosamente por los que quieren crear una situacion critica, el Gobierno ha dispuesto el acuartelamiento de la Guardia Nacional.

Aunque creemos que todo pasará tranquilamente, no podemos menos de aplaudir todas las medidas que en ese sentido se tomen.

SECCION OFICIAL

Exmo. Sr Ministro de Hacienda Dr. D. Pedro Bustamante.

Adjunto á V. E. el balance del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, hasta el dia 29 del presente.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Francisco A. Vidal.
Montevideo, Mayo 30 de 1868.

Ministerio de Hacienda.
Montevideo, Mayo 30 de 1868.
Publíquese. BUSTAMANTE.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata—Sucursal de Montevideo.
Balance del mes de Mayo de 1868.

ACTIVO.	
Valores á cobrar	$ 1.046,835 53
Cuentas corrientes	» 319,174 95
Caja: Existencia en efectivo	» 1.287,845 52
	$ 3.743,857 00

PASIVO.	
Capital realizado	$ 1.000,000 00
Diversos acreedores	» 2.676,507 00
Emision en circulacion	» 67,350 00
	$ 3.743,857 00

S. E. ú O.
Montevideo, Mayo 29 de 1868.
T. H. Jones.—Gerente.
V.° B.°—VIDAL.

BANCO COMERCIAL.
Balance en 30 de Mayo de 1868.

ACTIVO.		
Caja á saber:		
Existencia en metálico	$ 516,781 86	
Billetes del Banco Mauá y C.ª	» 118,130	
Id. id. Italiano	» 100,730	
Id. id. de otros Bancos	» 17,051 06	$ 752,702 92
Oro á recibir de Rio Janeiro		» 22,000
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco		1.027,314 47
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir		» 242,068 85
Muebles y enseres de Oficina		» 11,561 97
Diversos deudores		» 526,255 47
		$ 2.581,903 68

PASIVO.		
Capital suscrito	$ 942,400	
A recibir de los accionistas	471,200	
Capital integrado		» 471,200
Emision, Billetes en circulacion:		
Billetes de 1 onza, 20 $ y 10 $	» 247,148 96 »	
Id. de 1$ y sus fracciones	» 70,584 34 »	317,733 30
Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco		» 699,024 60
Fondo de reserva		» 184,894 19
Diversos acreedores		» 909,054 59
		$ 2.581,903 68

Montevideo 30 de Mayo de 1868.
Pp. del Banco Comercial,
J. G. Inzourille,
V.° B.°—VILLALBA.

Ministerio de Hacienda.
Montevideo Mayo 30 de 1868.
Publíquese. BUSTAMANTE.

INTERIOR

Colecturía General.

Rentas Generales.

Importacion	$ 186.744 52	
Eslingaje y almacenaje de importacion	6,890 30	
Id id de Reemb. y Guias.	3,090 98	$ 196,725 80

RENTAS AFECTAS AL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA.

Deuda Fundada.

4 p% de Exportacion	$ 57,875 55	
2 p% ad. de Import.	21,978 84	$ 79,854 43

Deuda Interna.

3 p% ad. de Import.	$ 36 872 49	
2 p% id. de Exportacion.	24 822 86	
2 p% sobre carnes	871 70	
Tonelage	4,247 60	$ 66,814 65
	Total	$ 343,391 88

Montevideo, Mayo 30 de 1868.
Por Comision—
Hilario G. Perez.

CUESTION BANCARIA.

Estando ya resuelta esta cuestion por las Cámaras, creemos ya inútil continuar la publicacion sobre proyectos. Sin embargo debemos hacer notar que hasta hoy hemos recibido 1416 firmas todas de comerciantes, propietarios y registreros bien conocidos en el pais; quiere decir que la opinion pública estaba bien pronunciada por el proyecto Esteves, con modificaciones ventajosas para los Bancos, desde que tenian un Directorio que se hacia cargo de la conversion de la emision.

CORRESPONDENCIA

Impresiones de viaje en América y Europa.

CORRESPONDENCIA LITERARIA Y CRITICA
POR D. JOSÉ P. VARELA.
18.ª *Carta.*

Washington, Abril 4 de 1868.

Sr. Gerente de *El Siglo.*

Muy Sr. mio:

Otra vez es la mujer americana la que pone la pluma en mis manos para escribir estas lineas. Mil veces me he preguntado á mi mismo, si no será el calor de la juventud y del pais meridional en que he nacido, el que despierta en mi ese entusiasmo que me obliga á cada paso á detenerme asombrado delante de alguna de las infinitas mujeres notables que hay en este pais.

¡Pero, á medida que observo mas y mas, me convenzo de que ese entusiasmo y ese asombro tienen una poderosa razon de ser—La mujer tal cual se vé en Estados Unidos, es un algo completamente desconocido para los hijos de Sud América, como para los europeos.

La admirable organizacion politica de este pueblo, la hemos copiado en nuestras constituciones: la sostenemos á veces en nuestra prensa aunque sin convertirla jamás en un hecho práctico. El observador imparcial comprende que somos unos *parvenues*—Es en vano que nos pongamos el trage de la democracia: la ropa no nos sienta bien; parece, segun la espresion vulgar, que la llevaramos colgada.

Pero, con todo, la parodia nos dá una idea de lo que son los Estados Unidos, y nos habilita para concebir la maravillosa máquina.

Los hombres por otra parte, al menos en las clases elevadas de la sociedad, se parecen en todas partes—Tintes locales mas ó menos pronunciados, pero que en nada alteran el tipo general, es lo único que los diferencia.

En las instituciones politicas, pues, de los Estados Unidos y en sus hombres, hay mucho que estudiar y que aprender—Lo que en el Plata es solo el bloc de mármol que empieza recien á labrar el infatigable obrero, es ya en Estados Unidos la Vénus de Milo que asombra por lo acabado de la obra—Pero, si hay mucho que estudiar y aprender aquí, en instituciones, y en hombres, nada hay que sea verdaderamente nuevo; es decir, nada de que no se haya hecho una idea aunque confusa, allá en el rincon de tierra en que ha nacido, el hijo algo ilustrado de las Repúblicas del Plata.

No sucede así con respecto á la mujer—La mujer americana es un tipo único, que no tiene ejemplo en el mundo, ni tiene tampoco quien la haya imitado.

Casi me animaria á decir que ni los europeos ni los sud-americanos podrán concebir nunca la mujer norte-americana mientras no vengan á Estados Unidos.

Pero, entremos en materia y dejemos que nuestros lectores hagan sus propias reflexiones, sin que nosotros pretendamos marcarles el camino.

Pocos dias hace, el Sr. Sarmiento, cuya solicitud para hacer conocer á los sud-americanos todo lo que hay de interesante en este pais, es digna de todo encomio, tuvo la bondad de invitarme para que fuéramos á ver á miss Annie E. Dickenson, que debia dar una lectura pública en uno de los teatros de Washington.

Seiscientas ú ochocientas personas coronaban los palcos y galerias del teatro, cuando se presentó en el tablado la jóven lecturera acompañada por un anciano de respetable apariencia.—Este se adelantó algunos pasos y dijo: «Que solo por seguir la costumbre presentaba al público á miss Annie E. Dickenson, á pesar de que la inmensa reputacion que le habian grangeado sus talentos hacia innecesaria esta presentacion.»

Mientras hablaba el anciano, yo observaba detenidamente á la jóven lecturera. Temia que si esperaba para hacerlo á que tomara la palabra, el prestigio de su elocuencia me la hiciera ver por un prisma falso.

Miss Annie E. Dickenson es una jóven de veinticinco á veintiseis años, cuyo negro cabello cortado como el de los hombres y dividido al centro, se enrula con gracia sobre su despejada frente. De sus grandes ojos pardos, llenos de languidez y de dulzura, suelen brotar á veces cuando el entusiasmo la anima, esas chispas misteriosas que revelan el génio.

Vestia un sencillo traje de seda negra, pero que se ajustaba demasiado bien sobre su delgada cintura, que demasiado bien revelaba la gracia de sus contornos para que se comprendiera fácilmente que miss Dickenson, en medio de sus sérios trabajos politicos, se preocupa y mucho de hacer bien sensibles todos los atractivos físicos con que la naturaleza ha querido dotarla.

Esta observacion me produjo esa especie de disgusto q' se siente siempre cuando uno encuentra que es falso todo lo que se habia figurado.—En Europa y aun en Sud-América, ha habido á veces de esas mujeres notables que, como Madama Stael por ejemplo, dejan una honda huella de su pasaje por el mundo. Pero despues de observarlas un poco, se comprende bien que esas mujeres solo pertenecen al bello sexo por un error de la naturaleza. Por su falta de esa dulzura esquisita que solo vive en el corazon de las mujeres, por su desprecio por la belleza física, por su despreocupacion en el vestir, por su olvido de esas graciosas pequeñeces que tanto atractivo prestan á la mujer, se vé claramente que desfiguran la naturaleza humana y que son hombres á pesar de su sexo.

Creyendo esto yo, he observado con profunda atencion las mujeres notables que he visto en Estados Unidos, esperando encontrar alguna que me confirmara en mis opiniones, y de la que pudiera decir con la sonrisa de satisfaccion del que ve que es cierto lo que se habia figurado: Esa mujer es un hombre.

Pero todas mis observaciones han sido en vano. Y tristemente he tenido que decir adios á una idea que habia vivido en mi desde la infancia, convenciéndome de que el sentimiento y la inteligencia no se escluyen; de que la gracia y el estudio pueden caminar juntos en medio á las tribulaciones de la vida, y en fin, de que la mujer, con la misma voz con que acaba de pronunciar un discurso politico ó una disertacion cientifica, puede algunos instantes despues entonar el *arrorró*, junto á la cuna de un niño que dormita.

Miss Dickenson tomó la palabra: su voz es metálica, penetrante, llena de palpitaciones. Pronunció un discurso politico. Recorre la Union en trabajos para las próximas elecciones.

Pertenece al partido republicano moderado y con una argumentacion lúcida y clara sostuvo que era necesario abandonar los radicales en su camino de errores y desaciertos; que era necesario levantar al partido republicano de la postracion en que se encuentra y llevar al poder á los hombres que mejor representan el sentimiento de ese partido y que mas garantias ofrecen de salvar al pais de las grandes complicaciones de la época.

Pasó en seguida á combatir la candidatura del general Grant, que apoyada por los dos millones de los que en la guerra fueron sus soldados, es hasta hoy la mas prestigiosa de todas las que se han presentado.

Grant, dijo, ¡cuanta verdad habia en sus palabras! es un hombre á quien tomamos á ciegas—No sabemos lo que puede esperarse de él; lo que piensa de las grandes cuestiones que se agitan en el pais. Es un gran general, es cierto. Le debemos la consolidacion de la Union que hubiera sido destrozada por la saña del Sud, si él no hubiera enseñado á nuestro ejército el camino de la victoria; pero esto no basta para que un hombre sea elevado á la presidencia de la república. Se puede ser un gran general y tener ideas falsas en politica. Un general—Mac Clellan, señores, es general (risas.) Hankoc el miserable instrumento de Andrew Johnson, es general (aplausos.) General es, el hombre mas corrompido de los Estados Unidos, que está manchando en estos instantes con su presencia las salas del Congreso....(alusion á Butler.)

Continuó despues desarrollando su tema con esta bella frase: «No sé lo que pensará el pais; pero sé que si tuviera en esta mano una papeleta de votacion, mi voto señores, no seria para Ulises Grant.»

Un murmullo de desaprobacion recibió estas palabras:

«Esto, no os gusta, dijo la oradora, lo sabia. Teneis miedo de vuestros vecinos (aludiendo á los radicales del Congreso); pero ¡que importa! la opinion de Washington no cuenta todavia en las resoluciones de la union! no vale un ardite. Ademas, vengo del Oeste, donde he hablado delante de asambleas compuestas de millones de personas, para que pueda intimidarme la desaprobacion del puñado que me está escuchando.»

Al oir estas valientes palabras, no pude menos de acordarme de mi pais.—Qué le habria sucedido, al que se hubiera animado á decir una cosa semejante no, digo en Montevideo sino ¿donde? En Pando! Probablemente hubieran caido sobre su cabeza todas las sillas del teatro y lo hubieran despues arrastrado por la calle—Aquí se contentaron con aplaudir el valor de la jóven oradora que miraba sin miedo el enojo del público.

Tocó en seguida la gran cuestion de los negros, sosteniendo con maestria que debian dárseles todos los derechos politicos, á los que se habian batido al lado de los buenos ciudadanos para sostener la union. Queriendo tocar todas las cuerdas, la jóven oradora presentó con el colorido con que Velasquez lo hubiera trazado sobre el lienzo, el cuadro de un soldado negro moribundo en el campo de batalla, diciendo á su oficial al inclinar la cabeza por última vez: ¿Vale la pena de morir para obtener estos resultados? Al decir estas palabras saltáronle las lágrimas á Miss. Dickenson y rodaron abundantes por sus mejillas á pesar del esfuerzo que hacia por contenerlas. Estas lágrimas revelaban á *la mujer*: á la mujer que llora hasta por el desgraciado imaginario que solo ha vivido en su mente.

Era la primera vez que veia á un orador llorar delante del público y me sentí profundamente conmovido á pesar de no compartir sus ideas.

Para mi el salvage, cualquiera que sea el color de su piel, llámese el negro en Estados Unidos, el gaucho en la República Oriental, roto ó el huaso en Chile, el pampa en la República Argentina, el guaraní en el Paraguay, no forma parte de la asociacion politica.

A este respecto me parece que se confunden los derechos sociales y los politicos.

El hombre por el solo hecho de nacer, hecho fatal que se produce sin que entre para nada su voluntad, forma parte de la sociedad y tiene derecho á que esta lo deje vivir y crecer y desarrollarse á su antojo, siempre que no ataque los derechos de sus semejantes—Estos derechos la sociedad los garante al liberto, y al roto y al gaucho.

En las relaciones politicas es otra cosa. No sé de ninguno de los sostenedores del sufragio universal, que se haya animado á decir que el niño debe votar. ¿Sabe mas el gaucho ó el negro liberto que el niño en materias politicas? Por otra parte, yo sé el sistema politico que prefiero: saben tambien cual es el que juzgan mejor los que sostienen la monarquia. ¿Querán vds. decirme cual es el sistema politico de los gauchos? Cuando el General Rivera hizo su primera revolucion á Oribe, entonces el presidente, le preguntaba en uno de los pueblos de campaña á un gaucho que acababa de llegar de Montevideo: ¿Hombre, que es lo que hay? No sé, contestó; dicen que el presidente se ha sublevao contra el General Rivera? Ese es el sistema politico de los gauchos; ese el de los negros; ese el de los rotos y ese en fin el de todos los desgraciados que por causa de la mala organizacion de las sociedades, nacen, crecen y mueren sin tener de hombres mas que la figura.

Pero me alejo de mi asunto.

Despues de hablar durante dos horas y de haber presentado como su candidato á Mister Colfax el actual presidente de la Cámara de representantes, Miss. Dickenson terminó haciendo votos por que el pueblo americano viviera feliz al amparo bienhechor de la bandera estrellada.

Mil ideas confusas se agolpaban en mi cabeza cuando nos retirábamos.

¿Que le parece á Vd? me preguntó el Sr. Sarmiento.

—Me parece, Señor, le contesté, que otra cosa serian los pueblos del Plata si tuviéramos siquiera unas veinte mujeres como esta por allí.

No era esta sin embargo la última impresion que debia dejarme Miss. Dickenson.

Acabábamos de sentarnos en el comedor para tomar nuestro plato de ostras y nuestra taza de café, cuando vino á tomar asiento en la misma mesa en que nosotros estábamos la oradora que acababamos de admirar tanto y tanto. Un jóven la acompañaba. La lecturera habia desaparecido: quedaba la mujer; la mujer de apariencia coqueta.

Yo la miraba y la miraba sin poderme convencer de que aquella niña aparentemente frivola é insignificante fuera la misma persona que yo acababa de oir disertando con tanto talento sobre tan graves cuestiones.

Pero......esa es la mujer norte americana.

José Pedro Varela.

EXTERIOR

Correspondencia científica de Italia.

Si existiese un telégrafo entre los lectores y vuestro corresponsal, le preguntaria si me permiten antes de empezar, que les hable de cirujía italiana. No pudiendo hacerse esto, tomaré la cosa como concedida, y por algunos instantes los llevaré á ese terreno de *pianti e alti guai*, donde se oye el crujido de las sierras, el jemido de los enfermos y los ayes de los médicos. Tambien la medicina tiene en todos sus ramos una parte que pertenece á la cultura jeneral, y me parece que no dejaréis de interesaros por una ciencia que se ocupa de nuestras enfermedades, lo mismo que para aquella que se contrae á estudiar las patas de las moscas, ó los planetas del cielo. La Italia ha ocupado siempre un puesto honroso en la cirujía moderna, y solo en la primera mitad del siglo XIX podemos citar los bellos nombres de Scarpa, Palleta, Monteggia, Assalini, Vacc-Berlinghieri, Troia, Volpi, Iacopi, Nesso, Malacarne, Rossi, Andreati, Quadri. Entre todos estos descuella Antonio Scarpa por la abundancia y la orijinalidad de sus obras, que le hicieron conocer en todo el mundo, y forman del nombre de su autor un verdadero título de orgullo nacional, así como esta última tradicion de los grandes personajes que ilustraron la cirujía italiana en los siglos pasados.

Entre los vivientes que murieron ahora poco, tenemos á Porta, Riberi, Larghi, Borelli, Vanzetti, Cherini, Ciniselli Melchiori, Zanelli, Berci, Rizzoli, Santo-

FOLLETIN

28

LAS AVES NOCTURNAS

HISTORIA DE DOS HUÉRFANOS

NOVELA ORIGINAL

Por D. Juan de la Puerta Vizcaino

—Ya os he dicho que soy forastero.

La vieja guardó silencio un breve instante.

Levantó otra vez la linterna, contemplando á su favor la fisonomia de Gervasio.

Debió parecerla honrada y leal, y ella tambien debia tener ambas cualidades, porque despues de una breve pausa introdujo la llave en la cerradura, abrió la puerta y dijo á Gervasio:

—Vamos, entrad.

—¡Cómo!..... ¿quereis que....

—Entrad, sí; mi casa no es grande, pero bien cabeis en ella.

—¡Oh! Señora, yo no puedo aceptar vuestro ofrecimiento.

—Vamos, digo que entreis. ¿Cómo habeis de pasar la noche en la calle?..... ¿O se os figura que la tia Blasa tiene tan mal corazon?

Gervasio estaba enternecido.

—Pero advertid,—repuso,—que no me conoceis....

—¿Qué importa? ¿Ibais á hacer la hombrada de maltratar á una pobre vieja por robarla cuatro trapos?..... Ademas, que no teneis trazas de ladron, con que vamos....

Gervasio no dudó ya un momento, y entró en el portal.

La vieja cerró la puerta, y ambos, despues de atravesar un patio de sucias y desconchadas paredes, se encaramaron por una escalera estrecha, á uno de cuyos lados se estendia una mugrienta cuerda para hacer algo mas seguro el acceso.

Así llegaron al piso segundo, á la derecha habia un corredor, que formaba escuadra con varias puertas, numeradas todas.

Al final volvieron á subir hasta unos doce escalones.

La tia Blasa, que caminaba la primera, se detuvo delante de una puerta, cuyo picaporte levantó.

Ambos entraron.

El cuarto se componia de tres piezas mezquinas y sucias, incluyendo la cocina.

En cuanto al mueblaje, correspondia en un todo al aspecto de la boardilla.

Dos sillas desvencijadas, una mesa, y una cosa á la que no nos atrevemos á llamar lecho, componian el mobiliario de la tia Blasa.

La buena vieja penetró en la cocina, colocando la vela que acababa de comprar en un candelero de barro, y apagando la de la linterna.

III.

—Ea, sentaos,—dijo á Gervasio.—Siento infinito no poder ofreceros cena, puesto que la he consumido antes de salir; pero no faltará por ahí un mendruguillo de pan, que podais engulliros mientras os preparo un colchon para que descanseis.

Gervasio la dió las gracias de todo corazon.

La tia Blasa iba de un lado para otro, componiendo una colcha vieja y un talego de trapos, destinado á servir de almohada al jóven.

A medida que este, despues de inspeccionar la habitacion, se hacia cargo de la miseria de su propietaria, la agradecia mas y mas aquella espontánea hospitalidad, que demostraba un escelente y sano corazon.

Sus enternecidos ojos entonces se fijaron por primera vez sobre la buena vieja.

Era una de esas criaturas que nada ofrecen de particular á la estraña mirada; sin embargo, las líneas de su arrugado semblante espresaban cierta nobleza de alma, que ofrecia un estraño contraste con los harapos que envolvian su cuerpo.

Una vez terminada su faena, condujo á Gervasio al pequeño zaquizamí que le habia destinado, y deseándole muy buenas noches, le dejó en compañia de Cain.

Gervasio, sin desnudarse, estendió su cuerpo sobre el colchon, dando mil gracias á Dios, que nunca abandona á sus criaturas, por el inesperado albergue que le habia deparado.

El jóven caminaba de sorpresa en sorpresa: despues de cenar gratis, se encontraba tendido sobre un colchon, que aunque duro y mal mullido, podia proporcionarle un sueño algo mejor y sobre todo mas tranquilo que el poste de piedra donde indudablemente hubiera pasado la noche.

Despues de dedicar su pensamiento á Virginia y á su protector, se quedó profundamente dormido, con ese dulce y tranquilo sueño que solo disfruta el hombre á los veinte años.

CAPITULO V.

DONDE SE ENTRA EN CONOCIMIENTO CON UNA VECINA DE LA TIA BLASA.

I.

Ya era bien entrado el dia cuando despertó Gervasio á las voces de la buena vieja, á quien vió al pié de su cama con una jícara de chocolate y un panecillo.

—¿Qué tal habeis dormido?—le preguntó, haciendo silbar el aliento por entre sus desdentadas encias.

Pero Gervasio, en vez de contestarla, la preguntó á su vez, señalando á la jícara de chocolate:

—¿Qué significa esto?

—¿Esto?... ya os diré... esto significa que vais á desayunaros.

—¡Oh! no, no; mil gracias: no puedo abusar por mas tiempo de vuestra hospitalidad, y ahora mismo me voy á la calle.

—No trato de deteneros, pobre jóven, con tal de que almorceis antes y vengais á las doce á comer; despues volvereis á quedar libre hasta las nueve, hora en que acostumbro á recogerme.

—¿Y pensais, señora, que yo voy á aceptar semejante ofrecimiento?

—¿Y qué pensais hacer? Una de dos: ó teneis amigos en la córte que os puedan socorrer, ó no. Si hay alguno que os ofrezca mas de lo que yo puedo, enhorabuena, marchaos y no volvais; pero en el caso contrario.....en fin, tomad el chocolate antes que se enfrie.

En vano trató Gervasio de resistirse á los deseos de la pobre vieja. Esta manistó un empeño formal en que el jóven viviese en su casa hasta que encontrase algun acomodo; y tanto llegó á insistir, que hasta amenazó á Gervasio con dar parte á la policia si este rehusaba sus beneficios.

Así, pues, y considerando tambien su abandono, el jóven no tuvo mas remedio que aceptar, no sin cubrir de besos aquella surcada mano que le sacaba de su miseria.

II.

Gervasio pasaba muchos ratos del dia hablando con su anciana protectora, dándole á conocer estas conversiones íntimas la bondad de su alma.

La tia Blasa era viuda de un portero de Consejo de Indias, quien al sucumbir, víctima de su reumatismo incorregible, la habia dejado dos reales diarios de viudedad, cuya suma, muy mal pagada en aquella ocasion, solo servia para prolongar mas y mas la miseria de que estaba rodeada.

Sin embargo, la pobre vieja distraia el hambre con su buen humor, haciendo ademas calcetas, que vendia á tres reales el par.

Para entregarse á esta ocupacion, bajaba de su chiribitil, y se sentaba en el último peldaño de la escalera, dando vista al corredor, donde conversaba con las vecinas.

Una mañana en que Gervasio la acompañaba, despues de haberse desayunado ambos, sintieron fuertes gritos en una de las próximas habitaciones que, á manera de celdas, circuian el pasillo.

Gervasio trató de indagar la causa de aquello, para lo cual dirigió sus preguntas á la tia Blasa.

—A la verdad que es infame la conducta de la Pelona,—repuso esta.

—¿Quién es esa mujer?—preguntó Gervasio.

—Una trapera que vive en el cuarto de al lado; viene borracha de aguardiente todas las mañanas, y la emprende en seguida con una muchacha que vive en su compañía, á quien todos llaman la Imbécil.

—Pero, ¿es hija suya esa muchacha?

—No por cierto... y yo tengo para mí que su conducta encierra un misterio. Una tarde volvió á casa en compañía de esa jóven, á quien ahora maltrata, diciendo que se la habia encontrado en la calle, y para librarla de los rigores del hospital se la trajo consigo, aunque no sé si la jóven habrá ganado algo estando en casa de la Pelona.

A todo esto los gritos eran cada vez mas fuertes y acompañados de golpes que empezaban á alarmar la vecindad, aunque acostumbrada ya á tales escenas.

Gervasio se puso en pié, y maquinalmente se acercó á la puerta.

No pudiendo contenerse, levantó el picaporte y entró en la habitacion.

Allí vió una cosa horrible.

En uno de los rincones mas oscuros estaba una jóven de unos diez y nueve años, suciamente vestida, acurrucada sobre sus rodillas, recibiendo los desaforados golpes que la Pelona, en un estado de semi-embriaguez la dirigia.

Gervasio no pudo contenerse.

Pero antes de que diera el primer paso en la habitacion, Cain habia saltado sobre la trapera, á quien sujetaba fuertemente, teniéndola asida por uno de sus brazos.

La Pelona, al ver al perro, se quedó pálida como la muerte, temiendo que este encontrara apetitosas sus carnes.

Gervasio detuvo al animal.

Entonces Cain, como si hubiese adquirido la certeza de que la jóven nada tenia que temer, empezó á prodigarla todo género de caricias, aullando alegremente, lamiendo su cara y sus manos, y acabando de destrozar con sus uñas los harapientos vestidos de la muchacha, que tambien le acariciaba á su vez.

De repente, el perro interrumpió sus estremos, y sentado sobre sus patas traseras, dirigió su triste mirada al rostro de la jóven, aullando lúgubremente, como si se hubiera engañado y no fuera esta la persona á quien queria festejar.

Durante este intervalo, Gervasio contemplaba á aquella niña, que le miraba sonriendo de una manera estúpida.

III.

Sin saber por qué Gervasio sentia oprimido su corazon al contemplar á la muchacha.

Efectivamente, aquella sonrisa difundia un aire de tristeza en toda su persona; era tan estraña la alegria de aquella criatura, á quien acababan de golpear cruelmente, que el alma mas desapiadada, no siendo la de una trapera, se hubiera enternecido.

Figuraos en uno de los fondos mas sombrios de Rembrant una cabeza de Rafael, y tendreis una idea imperfecta de lo que era aquella jóven.

En su semblante, descolorido á causa tal vez de la espantosa miseria en que vivia, se destacaba en su parte superior una profusion de cabellos, rubios como los de una inglesa, que coronaba una frente de alabastro, y en la inferior un cuello perfectamente modelado, lleno de manchas rojizas y profundas lo mismo que en sus mejillas. Sus ojos, de un purísimo azul de cielo, tenian esa fijeza espantosa, mezclada de curiosidad, que ostentan los de los enagenados; la linea de su nariz hubiera sido irreprochable en estatuaria, y su boca igualmente era de una acabada perfeccion.

Sus delgadas manos ostentaban manchas iguales á las del rostro, rosetones estraños, que parecian tener origen en una enfermedad de la piel.

La jóven, instintivamente, conocia que Gervasio habia ido á defenderla, porque le sonreia dulcemente, al paso que su mirada se endurecia al fijarse en la Pelona.

Gervasio se acercó á la muchacha.

Aquí debemos hacer mostrar un estraño detalle.

El jóven llevaba entre sus lábios un cigarro encendido, que pareció causar un supremo horror á la pobre criatura.

¿La repugnaba tal vez el humo, ó el olor del tabaco?

Ello es que rechazó á Gervasio, cubriéndose la cara con ambas manos.

En esta posicion estaba, cuando Gervasio preguntó á la Pelona la causa de tan malos tratamientos.

Al oir la voz del mancebo, la niña levantó apresuradamente la cabeza; se puso de pié como movida por un resorte; se aproximó á Gervasio, y despues de contemplarle con alguna detencion, soltó una estrepitosa carcajada, y se puso á cantar una estrofa sin ritmo ni compás, una cancion propiamente de loco.

IV.

—Y bien,—preguntó Gervasio:—¿por qué maltratais á esta jóven?

—Qué os importa?—repuso descaradamente la Pelona.—Tengo derecho para hacerlo.... y sobre todo, me da la gana.

—Estais muy equivocada.... no teneis ningun derecho para maltratar á esa jóven.

—¡Vaya! ¡Pues no faltaba mas! ¡Como si me gastase yo mi dinero en mantenerla!....

—Esa no es una razon. Si esta jóven os causa alguna incomodidad, podeis reprenderla.

—¡Oh! ¡valiente caso hace ella de mis reprimendas! Está ya acostumbrada á los golpes, y es preciso no escasearlos. ¡La holgazana!.... Figuraos que todos los dias come uno las viandas á medio condimentar, porque la niña tiene horror al fuego y no le gusta aproximarse al fogon.

—Pues bien, podeis castigarla, pero sin recurrir á los golpes.

—¡Vaya, vaya, buen hombre! Meteos en lo que os importe, no os suceda lo que á aquel á quien ahorcaron por meterse en la renta del escusado.

Y sin escuchar mas esplicaciones, la Pelona volvió á entregarse á sus faenas.

Gervasio y Cain salieron al corredor.

Ya no estaba allí la tia Blasa.

V.

Durante dos ó tres dias no se volvió á repetir tan repugnante escena en casa de la trapera.

Mientras que esta estaba fuera de su casa, que era gran parte del dia, la pobre niña [illegible] al corredor, donde casi siempre la esperaban Gervasio y Cain.

Este la hacia siempre objeto de sus mas estrepitosas caricias.

padre, Palasciano, Gorgone, Paravicini, Rizzoli, Regnoli, Fabbri, Cortese, Mazzoni, Sperino, Peliz[z]ari.

Hay algunas especialidades que fueron siempre preferidas por los cirujanos de nuestro país. Por ejemplo, las enfermedades de las arterias, profundamente estudiadas por Scarpa, encontraron en Porta otro gran investigador. De este incansable cirujano bastaria citar la gran obra sobre las *Alteraciones patológicas de las arterias*, trabajo experimental realizado en el espacio de nueve años con 600 experimentos sobre 270 animales, para reconocer las alteraciones morbosas de las arterias. Hay otra obra tambien muy estimada del mismo autor, y es la que trata de las *Ligaduras de las arterias*, ilustrada con muchas láminas, en la que se da cuenta de 70 experimentos hechos en el espacio de tres años. Porta se ocupó toda su vida del *papo*, que tanto hacer desaparecer con una operacion la mas atrevida. Su obra sobre las enfermedades y las operaciones de las *glándulas tiroides*, es una espléndida monografía.

En el espacio de 25 años operó 110 cálculos, y habiendo estudiado todo lo que concierne á las operaciones de la litotricia (pulverizacion de la piedra en la vejiga) publicó una obra muy notable sobre el argumento, la que tuvo el honor de una traduccion al aleman. No acabaria nunca si tuviese que hablaros de todas las obras inmortales de Porta, que ya tiene 68 años de edad, y continua trabajando con una actividad incansable. A él le debemos un museo para los progresos de la cirujía italiana, que posee 1159 articulos, y al que fué dado el nombre de Porta.

Otra especialidad preferida por los italianos es la de hacer reparar los huesos enfermos, sacandolos y dejando en su lugar al *periostio*, ó a esa película que los cubre. En estas operaciones ingeniosas de conservar los miembros, sobresale Larghi de Vercelli. A él, pues, le toca el mérito innegable de haber el primero pensado y tentado *realizar* este proyecto de cirujía conservadora. Tambien Paravicini ha hecho muy bellas y atrevidas operaciones de alta cirujía.

Riberi, profesor de clínica quirúrgica en Turin, por el espacio de 30 años ilustró como primer cirujano del Piamonte, y entre los mas eminentes de la península. Nadie ignora aquí la bella que lo hizo en Italia y en Paris con su método de introducir dos aparatos de uso dudoso en la uretra o en la vejiga para curar varias enfermedades. Riberi, desde 1841 fué uno de los promotores entre nosotros del autoplastía, y de la litotricia, habiendo con sus felices operaciones contribuido altamente á propagarlas en el país. Deben ser tambien muy benemérito en Italia de las ciencias médicas, habiendo dejado una gran parte de su ingente fortuna para establecer premios fomentando los progresos de las mismas, y entre otros es notable el premio que se dará cada tres años, y por siete veces seguidas, al autor de la obra mas notable de medicina ó cirujía, que aparezca en cualquier parte del mundo. Este premio es nada menos que de 20,000 libras italianas que hasta ahora han pasado seis años, y la Academia médica de Turin, compuesta en su mayor parte de elementos retrógrados, ha creido oportuno no adjudicarlo á nadie. Los italianos se han distinguido mucho en la oculística. Citaré á Gherini de Pavía, á Mazzi de Bolonia, á Sperino de Turin. Yo conozco á un rico señor argentino, que despues de haber consultado á los mas afamados oculistas de Paris, pensó hacerse curar en Pavia por Quaglino, se trataba de una catarata doble, y la operacion fué de las mas felices, apesar de las complicaciones y dificultades de la cura. El enfermo se volvió á su país con la vista recuperada, pudiendo ocuparse de sus asuntos, y de leer y escribir.

Vosotros los americanos (permitidme deciroslo á mi, que soy casi americano, habiendo vivido muchos años entre vosotros, y os quiero y aprecio mucho) teneis la idea de que en Europa no hay sino Londres ó Paris, tanto para las ciencias como para las diversiones, como para las letras, como para los teatros, mientras que la vieja civilizacion europea tiene muchísimos centros, y podeis hacerlos curar de enfermedades graves en Pavía como en Paris, en Munich como en Viena ó Londres. En Paris no teneis mas que el poco envidiable privilejio de pagar mas caro.

Despues de haber hablado de los cirujanos, vengamos á los fabricantes de instrumentos. Entre estos, los *Fratelli Lollini* de Bolonia recibieron la medalla de oro, *Gennari* de Milan una medalla de bronce, Tadda y el doctor Parisi, ambos de Florencia, merecieron la mencion honrosa. El Comité italiano, por el material de las ambulancias y los socorros á los heridos en tiempo de guerra, obtuvo un gran premio. Aquí dejaremos á los instrumentos del dolor para pasar á argumentos mas simpáticos.

El injeniero y Senador Lombardini dedicó toda su vida al estudio de los ríos, y como se ocupó con mas empeño del Po, el vulgo en Italia le dió el honorífico apodo de *Padre del Po*. Los sábios sin darle apodo ninguno, lo juzgan como á uno de los mas competentes autoridades en materia de hidrografía. Publicó en estos últimos tiempos «Algunos estudios hidrológicos é históricos sobre el gran estuario adriático, los ríos que afluyen allí, y principalmente los últimos ramales del Po». La historia de Polirio es el mas antiguo documento que se conoce sobre el desagüe del Po: pocas palabras se encuentran tambien en la geografía de Strabon.

Plinio refiere que los Etruscos son los que abrieron los distintos ramales del Po y los fosos traversales que los reunian, con el intento de amortiguar el ímpetu de las aguas, é impedir que causaran daños á la ciudad de Adria, fundada por ellos en la orilla de la laguna.

El resultado mas importante de los estudios de Lombardini, es este: que observando actualmente las suertes de la gran llanura del Po, y que reparten las aguas para el riego de los campos, se llega á conocer que sus lados corresponden á caminos campestres á canales perpendiculares á la *Via Emilia*, que Emilio Lepido hizo construir el año de Roma 567, y como cada una de esas suertes tiene la superficie de una *centuria*, es decir, 210 *jugeros* romanos (50,98 hectáreas) no cabe duda de que esa operacion se hizo para repartir los terrenos á las antiguas colonias romanas.

De este modo, despues de tantos siglos, lanzando una mirada sobre los campos lombardos, vemos todavía en la red de esas divisiones que los surcan, los primeros indicios de las colonias de nuestros padres, y podemos todavía descubrir en esa maravillosa simetría el sello de ese jenio que tanto sobresalia en todas sus formas, merced á una organizacion admirable y grandiosa.

El distinguido químico Magrini, profesor de Florencia, por medio de una máquina eléctrica, pudo conseguir acordes melodías musicales con su tercera, cuarta y octava. Este injenioso aparato consiste en un instrumento de cuatro ruedas metálicas de varios diámetros sobre cuya circunferencia hay interrupciones de maderas de box puestas á distancias iguales entre sí, pero en número proporcionado al número de las vibraciones correspondientes á los cuatro sonidos del acuerdo músical.

La rueda mas grande contiene cuarenta y ocho interrupciones, las demas, gradualmente mas chicas, tienen una 36, otra 30, y la última 21. Todas esas ruedas dán una vuelta al mismo tiempo, puesto que todas dependen de un mismo eje, que por medio de argollas de marfil las tienen separadas metódicamente la una de la otra, de modo que en cada una pueda circular la corriente de una pila de 20 pares de á la Bunsen, de modo que con ochenta de esos pares pueden hacerse funcionar todas las partes del aparato al propio tiempo, y conseguir el acuerdo musical.

Colocando sobre el mismo eje unas cuantas ruedas con un número de interrupciones proporcionadas al número de las vibraciones correspondientes á los sonidos de las escalas de *diatónico cromática*, se podrán producir por medio de un teclado, melodías y armonías encantadoras con el electromagnetismo. Diré mas, haciendo uso de pilas á la Bragatieo, que duran meses y años, con tal que no se deje de mantener húmeda la tierra en que se colocan se podrá construir un nuevo instrumento musical que sonará por sí mismo por medio de la electricidad.

¡Así, el fluido misterioso y potente que se desprende de la pila de Volta, despues de haber hecho volar el pensamiento humano desde el uno al otro extremo del mundo, nos alegrará luego con sus armonías. ¿Quién sabe si nuestros hijos, asociando ambas cosas no podrá un día enviar á la distancia de millares de millas telegramas armónicos? ¿Quién sabe si un compositor no podrá dentro de un siglo hacer oir sus armonías desde Florencia hasta New-York ó Pekin?— Estos no son sueños fantásticos ni utopías, pero si lejítimas esperanzas de la ciencia moderna.

En estos dias mucho se ha hablado de las máquinas eléctricas de Holtz y de Toepler, muy sorprendentes por sus efectos. Pues bien; el profesor Belli que enseñaba física en la Universidad de Paris, y que murió pocos años atrás, desde mucho antes que esos sabios estranjeros, habia inventado una máquina eléctrica á induccion (y fué en 1831.) De esta máquina existe un solo ejemplar que se halla en el gabinete de física de la Universidad de Pavía. No es este el lugar de describir la pila de Belli; solo diré que con ella se consigue una rápida série de chispas á fuerte tension y en mucha cantidad, de modo que puede cargarse ligeramente una botella grande de Leyden. Ultimamente se construye en el *Tecnomasio* italiano (situado en Milan) una pequeña máquina Holtz, con la que se consiguen chispas de 20 á 30 milímetros de largo, chispas fragorosas y deslumbradoras, que se siguen rápidamente. Estas máquinas son distintas de las de á disco, usadas hasta hoy, caprichosas y no siempre prontas á funcionar y están constantemente en condicion de servir, aun en los dias en que el ambiente esterior se halla en el *maximum* de humedad relativa.

El profesor Cantoni se ocupa ahora en suplir el antiguo modelo de la máquina Belli, que así no que dará inferior á las de Holtz. Estas máquinas son realmente admirables y ofrecen un elegante ejemplo de transformacion de un trabajo mecánico en electricidad. Baste deciros que una pequeña máquina Holtz, cuyo disco no tiene mas que 35 centímetros, puede cargar una botella de Leyden á una tension dada con la 40ª parte del tiempo que se necesita para conseguir el mismo fin con la gran máquina de Winer, cuyo disco tiene un diámetro de 105 centímetros.

El señor Paolo Descalzi ha inventado en estos últimos meses una rueda ventiladora, instrumento sencillo y muy útil en los usos domésticos para secar la ropa lavada. Esta rueda es parecida á una devanadora, y todavía mas á una de las ruedas de carro, conservadas á cierta distancia por palos trasversales. Sobre estos se colocan los objetos húmedos, y como la rueda tiene en las estremidades del eje dos puntas que se apoyan sobre dos caballetes, un niño ú otro cualquiera, la pone en movimiento, y en breve tiempo se consigue secar la ropa por muy mojada que esté. Cuanto mas rápido sea el movimiento y mas grande el diámetro de la rueda, tanto mas pronto se secará la ropa, y tambien aquella secada recien de la agua. La rueda ventiladora de Descalzi tiene otras aplicaciones á mas de la que mencionamos, pues sirve para renovar el aire en los parajes cerrados, apropiado á la gente, para sacar las hojas de las moreras, para los gusanos de la seda y para otras cosas mas. Y es un instrumento tan sencillo, que cualquier carpintero puede construirlo en pocos instantes.

César Cantú acabó en estos últimos dias su importante obra en tres volúmenes sobre los *Herejes de Italia*. Es acaso esta, la obra mas original de este ingenioso escritor, que habiendo pasado los 60 años de edad, trabaja lo mismo que un jóven en la época de su mas férvida actividad. Tambien en esta obra saltan á la vista las eminentes cualidades de este fecundo escritor, es decir la erudicion mas vasta que profunda, y las tendencias ultra-católicas. En algunas páginas de esta obra lo mismo que en otros escritos recientes de Cantú, hay algo que revela el resentimiento que amarga el ánimo del autor, que, teniendo mucho talento y muchísima ambicion, no supo en medio de los últimos acontecimientos de Italia, proporcionarse un puesto de secretario general. En su historia de los herejes que cree no haber encontrado ningun apoyo en su patria, ni facilidades por parte de los archivos y de las bibliotecas; y añade que ninguna periódico italiano habló de su obra, ó al menos no formuló alguno de esos juicios meditados, que ayudan al autor á conocer la verdad y á juzgar mas rectamente.

Cantú no tiene razon de quejarse. ¿Acaso puede la Italia perdonar á un hombre que emplea su talento en defender á los frailes y al Papa? ¿quiere perdonarle el que servía á sus convicciones, que se halla entero católico, cuando no es tampoco un hombre moral?

En la *Coltana di storie e memorie contemporanee*, que se publica hace algun tiempo entre nosotros, salió á luz otro trabajo de Cantú, cuyo título es ciertamente muy apetitoso, pues se trata de las vidas paralelas de *Mendoza* y de *Washington*; en efecto, el talento y el arte deben hallar materia para estudiar comparaciones al hacer la historia de dos hombres tan distintos, y que tal vez representan tambien los dos polos de la moralidad. Estos dos protagonistas de dos revoluciones tan diversas, representan dos vidas pasadas en medio de vicisitudes muy diferentes, y son dos esforzados individuos de las revoluciones que crearon un nuevo mundo, y una nueva direccion social en este y en ese otro lado del Atlántico.

Cantú en este escrito pone á Cavour al lado de Mirabeau y Robespierre; como antítesis á las obras de Washington, Napoleon y Peel; pero estas comparaciones y estas antítesis se resienten del esfuerzo, y ponen en evidencia mas al artista de la pluma que al profundo y convencido pensador.

Junto con las vidas de Mendoza y de Washington van dos breves biografías de Franklin y de Pasquale Paoli.

El profesor y diputado Pietro Ellero, en este mes principiará á publicar un «Archivio giuridico», esto es, una revista de ciencias jurídicas, que será la publicacion mas séria entre las italianas en esta clase de estudios. Ellero es tambien que decora las generosas luchas en su ornamento. Autor de un bello trabajo sobre un proceso que fué premiado, autor de escritos muy estimados contra la pena de muerte, antes director por varios años de un periódico que se ocupó esclusivamente de esta cuestion, es un hombre nutrido de estudios severos, y de vasta y profunda doctrina.

Concluyo haciendo votos para que su Revista tenga algun superior tambien en nuestro país.

El Presidente

ANTE EL TRIBUNAL DE LA NACION

En el momento en que acabamos de discutir en Francia el derecho que tendrá el ejecutivo para juzgar á la prensa por medio de su magistratura ó por el jurado sacado á la suerte entre los ciudadanos; en el momento en que vamos á discutir el derecho que tendrán los ciudadanos de reunirse libremente para deliberar sobre sus intereses, en este mismo momento, en los Estados Unidos de Norte América el poder lejislativo, en conflicto con el ejecutivo, lo cita á su tribunal. El presidente Johnson, ex-vice presidente, reemplazante del electo, elejido por cuatro años, va á comparecer ante el senado por orden de la cámara, elejida por dos años.

La Cámara, representante genuino de la nacion, es quien ha acusado al presidente; el Senado elejido por el escrutinio de la Cámara, es quien va á conocer en esa acusacion. Es, pues, el LEJISLATIVO, representante del país por dos años, quien va á juzgar los actos del EJECUTIVO, mandatario en segundo rango del país por cuatro años. Es la nacion de hoy la que, pacífica y legalmente, va á hacerse rendir cuentas por el reemplazante del hombre en quien ella delegaba ayer la soberanía del pueblo. El poder soberano del pueblo va así á encontrar su ponderacion en el mismo.

La presidencia interina de Johnson tomando el lugar de Lincoln asesinado, tendrá su página en la historia de la libertad. Ella probará que la libertad encuentra siempre en ella misma su correctivo y su temperamento.

Lincoln desenvainando la espada á la faz de la Inglaterra hostil, de la Francia inquieta, de Méjico invadido, de la Europa indiferente: Lincoln haciendo triunfar la union al cabo de cinco años de una lucha terrible, ha probado al mundo la vitalidad de la América nueva.

Johnson desarmado ante la legalidad; Johnson frustrado ante el congreso al cabo de tres años de hábiles y enérgicos esfuerzos, prueba al mundo la vitalidad de la América principio.

La victoria de Lincoln ha hecho ver el inmenso poder, el inmenso vuelo físico de las instituciones republicanas. La derrota de Johnson hace ver su profunda estabilidad, su íntimo y prodijioso vuelo moral.

En la grandiosa epopeya de aquella guerra, despues del glorioso lenador cayendo herido traidoramente por la espalda, despues del intrépido Grant forzando las líneas de Richmond, despues del bravo Lee amnistiado, despues del traidor Jefferson Davis perdonado bajo la fianza de su mortal enemigo Horacio Greeley, la historia separará un pequeño lugar para el antiguo dependiente de sastre hecho presidente, inclinándose ante la soberana majestad constitucional y compareciendo ante la justicia del pueblo.

Si se quiere entretanto comparar lo que es la libertad comprimida y lo que es la libertad soberana; si se quiere ver como está arreglada la primera y como se arregla la segunda, que se mire el mundo.

En Europa, la Cámara nombrada por la nacion es responsable ante el soberano. Si hay un conflicto, el soberano la disuelve y convoca al país para renovarla.

Por otra parte el soberano es responsable ante la nacion que le ha delegado el poder; si hay un conflicto, y ese conflicto no se calma ante algun peligro común, la nacion corre á las armas. Eso es lo que se llama insurreccion si es comprimida; pero si triunfa se llama *revolucion*.

En América el poder lejislativo es responsable ante la nacion. Si hay un conflicto, la nacion no tiene mas que esperar dos años para que la cámara se renueve. Es lo que se llama el *sufrajio*.

El soberano, el ejecutivo, es responsable ante la cámara, responsable ella misma ante la nacion. Si hay un conflicto, la cámara llama al soberano á su barra, y en las elecciones siguientes la nacion juzga con el fallo de la urnas. Es lo que se llama la *legalidad*.

Así, cuando la libertad es comprimida ó limitada, el poder soberano del pueblo y el poder del delegado del pueblo, siendo ambos ilimitados por su esencia, se contrarian y se chocan á la primera dificultad.

Pero cuando la libertad no es limitada, cuando fuerte y fecunda, sin tutela, independiente, se guía por sí misma, entonces el soberano que es el pueblo puede delegar su justicia contra aquel á quien ha confiado su omnipotencia, reservándose el juzgamiento para cuando llegue su turno. Todo pasa sin violencia y naturalmente.

El principio monárquico esté, pues limitado entre estos dos términos: *Golpe de Estado—Revolucion*. Su nombre es *Inestabilidad*.

El principio republicano está limitado entre estos otros términos: *Sufrajio—Legalidad*; su nombre es *Inmutabilidad*.

Leon Cahun.

Manifiesto de Mazzini.

Ese célebre agitador acaba de publicar un manifiesto cuyos párrafos mas esenciales reproducimos en seguida:

«¡La vieja Europa se muere! ¡Vamos! despertad! ¿No escuchais esos rumores subterráneos, como de una nave destrozada por la tempestad, un rumor de ruina inminente? Es la antigua Europa que cruje; es el tiempo que roe una época. ¿Y no ois ese temblor, ese murmurio de fermentacion secreta, ese soplo misterioso que sacude y pasa como la brisa sobre la mar, como el viento que ajita las cimas de las florestas entre la aurora y el sol levante? Es la jóven Europa que surje, es el alumbramiento de una época; ¡es el soplo de Dios anunciando á los pueblos el sol de la humanidad! Alzaos y marchad! La hora ha sonado. La libertad vive en vosotros. La igualdad, que no se esperaba encontrar sino en el cielo, se pronuncia ya sobre la tierra que hollais, y sobre la redencion individual se eleva la redencion social. Sabedla completar mostraos dignos de la empresa.

«No dudeis del resultado; no digais: *somos débiles*. Cuando Dios da una mision, añade la fuerza necesaria para su cumplimiento. Os está confiada una mision: en su nombre sois hermanos é iguales. Rayos de humanidad, todos partis de la misma circunferencia para llegar al mismo centro. Avanzad pues todos. La libertad de todos debe ser la conquista comun. Sin esto, ¿con qué título seriais admitidos en la gran federacion de los pueblos que se prepara, en el concilio futuro de la humanidad? La unidad europea, tal como la entendia el pasado, está disuelta: yace en el sepulcro de Napoleon. La unidad europea no reside hoy en un pueblo, reside y gobierna por doquiera y sobre todos. La ley de la humanidad no admite la monarquía de un individuo ó de un pueblo. Ahí está el secreto de la época que espera al *iniciador*.

«Que aquel de entre vosotros, pueblos, que ha sufrido mas y trabajado mas, sea el *iniciador*. Su grito será oido en toda Europa, y la palma que adquiera cubrirá con su sombra al mundo entero.

NOTICIAS DIVERSAS

Lluvia de piedras meteóricas.

El 29 de Febrero entre Villanova (long. del observatorio de Turin 0° 47' 30" est.) y la Motta de Conti (long. del Observatorio de Turin 0° 50' est.) ha tenido lugar una lluvia de *piedras meteóricas*. He aquí el resultado de las observaciones é investigaciones hechas por los profesores Bertolio Zanetti, Muso y Goiran, que fueron espresamente á visitar los lugares para verificar los hechos y registrar las circunstancias que habian acompañado á este fenómeno.

Como á las 11 de la mañana, se sintió una fuerte detonacion seguida de otra con el intérvalo de algunos segundos. A esas dos detonaciones sucedió un gran ruido que se prolongó durante dos minutos. Era como la esplosion de un gran fuego artificial, ó como un gran fuego graneado en las ejecuciones militares.

Las personas que se encontraban en los campos declararon haber visto á una altura considerable una gran masa cercada casi enteramente de nubes, que se movia con una rapidez verdaderamente estraordinaria; algunos segundos despues de las dos detonaciones, se vieron caer muchas masas en varios sitios, produciendo un ruido sordo.

Segun parece este *uranolito* (ó aerolito), antes de estallar se dirigia del noroeste al sud este.

Se indicaron cinco localidades en las que se aseguraba deben encontrarse rastros del fenómeno, pero solo en tres han sido coronadas las investigaciones de un resultado feliz.

El primer fragmento y mas considerable, de 7 kilógramos de peso, cayó en un campo al norte de Villanova. Este fragmento había penetrado en la tierra á una profundidad de 37 centímetros.

El 2º, de 1 kilógramo 960 gramos, cayó á cerca de 2 kilómetros del primero y á algunos metros de una [illegible] ... sido hasta la profundidad de medio metro.

El tercer fragmento cayó cerca de una pared á al[illegible] ... de un pié. El cuerpo partió en el paso dacos. La distancia á que estaba este tercer fragmento del primero, era de 3700 metros y 2950 del segundo.

Los fragmentos recogidos presentan una forma muy irregular, caprichosa, con sinuosidades estrañamente modeladas, redondeadas y podria decirse que están cubiertos de un barniz, lo que es un signo cierto de fusion en la superficie, el color de este varia, es un gris oscuro. Son sumamente magnéticos y mientras tanto no parecen dotados de polaridad.

La conformacion interior se presenta nada de metálica; la fractura es granuliforme, de un color blanquizco, y de un aspecto casi semejante al del granito de un tinte muy fino.

El territorio de Cassale en el espacio de cerca de 50 años ha sido tres veces el teatro de este fenómeno singular que se llama lluvia meteórica.

Numismática.

Leemos en la *Belgique*, diario publicado en Bruxelles.

M. J. y Costa de Corthis acaba de encontrar, trabajando en su jardin, una cantidad considerable de antiguas monedas de los siglos XV y XVI. En gran número de estas piezas de plata son de Felipe de Borgoña, Carlos el Temerario, Carlos V, de la archiduquesa María y de Felipe II Rey de España.

Otras son de los arzobispos de Colonia y de los Obispos de Liège y de Utrecht.

Tambien las hay de Deventer, de Groningue, de Gueldre, de Saxe, de Hungría, del Tirol, de Sale, de Tours, de Londres etc.

Supresion parcial

DE LAS SENSACIONES DEL DOLOR

El descubrimiento importante del Dr. M. B. Richardson, que algunas partes del cuerpo se pueden hacer insensibles al dolor, segun la voluntad del operador, se ha introducido en la práctica veterinaria, y con tal éxito, que de aquí en adelante no creemos de caballos que se atormentan con las operaciones. Esta «Anastesia parcial», como ha sido llamada se produce con un instrumento, que obra como una fuente que arroja el rocío muy fino, dirigiendo una lluvia de éter sobre la parte congelada. Al rato despues de haber hecho obrar el instrumento sobre una parte cualquiera del cuerpo, esa en ella toda sensacion.

Durante una clase tenida recientemente, el Dr. Richardson unió partes de su brazo, en las cuales uno de sus colegas de medicina introdujo agujas largas, sin causarle con ello el menor dolor. La importancia de este descubrimiento es evidente; pues se ha evitado con él el peligro que se corria de hacer insensible todo el cuerpo, y las operaciones mas dolorosas se deben ejecutar tan insensibles para el enfermo como bajo la completa influencia del cloroformo. Y los resultados que se obtuvieron con el cuerpo humano se alcanzan tambien para los caballos, segun ha demostrado del modo mas claro á la «sociedad de impedimento de crueldades para con los animales.»

Algunos médicos veterinarios han aguardado este procedimiento del Dr. Richardson, de hacer insensibles las partes, y han cortado tumores tan pronto cedieles y han hecho cortes profundos para llegar á obstrucciones interiores, sin dolor para los caballos. Este aspersion de éter ofrece un medio tan propio para el alivio del dolor y la moderacion del ataque, en casos de inflamacion parcial, sea en el hombre ó en el animal, que infaliblemente se hará uso de él. Segun avisos de los periódicos la corporacion de médicos presentará al Dr. Richardson una declaracion especial de gracias en reconocimiento de la importancia de su descubrimiento.

Pompeya.

LAS ÚLTIMAS ESCAVACIONES.

Un corresponsal del *Ateneo*, dice entre otras cosas: «Ha pasado solo un corto tiempo que se ha encontrado en Pompeya una vasija llena de agua. Esta agua ha sido analizada por el profesor de química de Napoles, el señor de Luca, que ha encontrado que contiene las mismas proporciones de oxíjeno é hidrójeno que el agua comun de nuestros pozos. No hay duda que fué introducida en la vasija en tiempo del emperador Titus.

Un hecho análogo ha sucedido ya varias veces. En el año 1852 se descubrió en el interior del patio de una casa un pozo con figuras de jabalíes, culebras, perros y máscaras. En tiempo de la catástrofe se dió vuelta la llave del pozo y el agua quedó encerrada. Las figuras se encuentran ahora entre las de bronce del museo. Pero desgraciadamente, para poder asegurarlas se hizo abertura en el vientre de uno de estos animales, y el agua se escapó.

Todo el que ha visitado el museo nacional habrá observado tambien una gran llave, que pertenecia al acueducto del palacio del emperador Tiberio sobre la isla Caprera. En el interior, y justamente debajo del tornillo, existe todavía cierta cantidad de agua, y una de las sorpresas que prepara el guarda al visitador, consiste en dar un movimiento para atras y para adelante al pesado objeto, produciendo un chapote del agua.

Mientras se hallaba varias veces este elemento absolutamente necesario en medio de las ruinas de Pompeya, nunca hasta en la última semana se había encontrado vino. Sin embargo, ¡milagro sobre milagro! en aquella se sacó á luz una ánfora de vidrio que contenia todavía unos tres dedos de vino, naturalmente en un estado condensado, no sólido sino pastoso. Tambien este vino se ha enviado al profesor De Lucca y podremos oir en algunos dias algo sobre la calidad del vino que se servia en la mesa de los patricios romanos.»

Cosas de Haiti.

El presidente Salnave ha publicado una ley contra los disidentes de la frontera condenando á morir arrojado por un despeñadero y en una pipa á todo el que conspire contra el actual gobierno, ó tenga secreta connivencia con Geffrard. Esta ley de la pipa se cree que surtirá algun efecto por el horror que por sí inspira.

Ha causado entre los haitianos tanto temor la noticia de la existencia del cólera en Santo Domingo, que el gobernador de un distrito cerca de Manzanillo ha dado órden de que ningun dominicano pase á la parte haitiana, y el que contraviniere á su órden será azotado con un látigo.

El finado rey Teodoro.

Llueven historias sobre el rey Teodoro de Abisinia. Hé aquí tres de ellas, en que el *humour* mas británico se asocia á la ferocidad abisiniana. Teodoro pertenece á la categoría de los tiranos caprichosos, como Calígula ó Pedro el Cruel.

Un dia nota en medio de algunos vagabundos á una jóven cuya belleza contrastaba con aquella canalla. Desea sacarla de aquella compañía y le ofrece casarla con un paisano. La muchacha rehusa porque amaba á uno de sus compañeros mendigos.

—Tanto mejor! dice Teodoro, sigue mendigando; pero es preciso tener derecho para mendigar, y yo voy á dártelo.

Y al instante ordena que se le corte un pié y una mano.

Otra vez, un jefe trata de *imbécil* á uno de sus subordinados. Teodoro sabe la ofensa y condena al jefe á una fuerte multa, diciendo:

—En mis estados no puede haber imbéciles.

Teodoro cree naturalmente en el derecho divino. Hé aquí como lo define:

—He hecho un pacto con Dios. El ha prometido no bajar á la tierra para castigarme, y yo he prometido no subir al cielo para combatir con él.

Filantropía del siglo.

La filantropía progresa. El jenio de la invencion no se detiene en materia de instrumentos para destruir al jénero humano.

Un jóven injeniero americano acaba de inventar una especie de bomba que puede lanzar un chorro de petróleo inflamado á alguna distancia. El aparato es construido para la marina, pero puede servir tambien para el ataque de los fuertes. El medio sirve para la ofensiva como para la defensiva.

Imitemos el ejemplo.

Las donaciones hechas á favor de los colejios de los Estados Unidos de América, ascendieron en 1867 á la suma de 3.140,000 pesos.

Todo es negocio

Un diario anuncia que en una ciudad de Holanda ha nacido un niño con dos cabezas, tres brazos y cuatro manos, lo que es muy estraordinario. Pero lo que aun es mas estraordinario, es que el prefecto de la ciudad ofrece el niño en venta á los *amateurs*, por anuncio público insertado en un diario. ¡Y esto en el siglo XIX!

VARIEDADES

Los bailes.

(POR D. JOSÉ SELGAS.)

Buscando en un periódico los sucesos mas importantes del dia, tropiezo con el siguiente:

«Sabemos que con el título *La Estrella Madrileña* se ha formado una empresa que tiene por objeto dar brillantísimos bailes de máscaras.»

Al llegar aquí creerán ustedes que solo se trata de una empresa que busca la ganancia de su dinero aplicándolo al negocio de los bailes de máscaras.

Pensarán que solo se trata de una especulacion propia del movimiento de nuestros tiempos, y se quemarán las cejas buscándole la importancia que no tiene.

Pero deben saber que en este caso no se trata de convertir el lodo en oro fundiendo en el horno candente de un baile de máscaras todo lo que tiene de frágil barro la especie humana.

No se trata de vender públicamente por mas ó menos precio la libertad del vicio elevándola á la luminosa potencia de un salon destinado á dar bailes de máscaras.

No se trata de hacer objeto de la especulacion de una empresa, esa primera materia que la libertad de las costumbres arroja diariamente al mercado público.

El negocio esta vez, considerando que se trafica demasiado con las flaquezas, las debilidades y las miserias de la multitud, ha pensado sériamente por lo visto en que la honestidad y el decoro pueden ser tambien motivo de utilidad y de ganancia.

Su pensamiento segun el mismo periódico es este:

«Cosa sabida es que por causas que ahora no son del caso, la concurrencia que por lo general asiste hoy á los bailes de máscaras no suele ser (salvas escasas escepciones) de lo mas escogido, sobre todo en lo que se refiere al bello sexo; pues bien: el objeto de *La Estrella Madrileña* no es celebrar algunos bailes á los cuales puedan asistir sin inconveniente alguno honradas hijas de familia y presentarse sin desdoro cualquiera persona distinguida.

Esto es, *La Estrella Madrileña* se propone realizar un capital imposible; quiere convertir el vicio en virtud, el escándalo en pudor, la desvergüenza en honestidad.

La magnitud de este pensamiento es tal, que apenas puede caber en una cabeza humana, y por eso ha tenido que surgir de la cabeza, por lo comun múltiple, de una empresa.

De los bailes de máscaras de Madrid huyen las personas honradas; y este conjunto de jentes que huyen de los bailes de máscaras roban permitaseme la palabra, roban al negocio una cantidad que caeria perfectamente en los bolsillos de las empresas.

El dinero de las mujeres honradas tambien es dinero.

El caso es este:

En vista de que á las tabernas no concurren mas que gentes de malas costumbres, ha nacido el pensamiento de establecer una á donde pueda ir á embriagarse sin desdoro cualquiera persona distinguida.

Al periódico que anuncia este proyecto le parece una idea oportuna y promete que celebrará el éxito si corresponde á tan buenos deseos.

Desde luego podemos asegurar que el éxito es seguro.

Las razones se caen de su peso.

En primer lugar se trata de un baile público y claro está que por su dinero podrá asistir á él todo el mundo, si se esceptuan los presos del Saladero y las mujeres detenidas en la cárcel modelo.

No hay duda, pues, de que pueden asistir á esos bailes honradas hijas de familia y presentarse en ellos cualquiera persona distinguida.

En segundo lugar, se trata de un baile de máscaras, en cuya virtud que no ha de ser todo vicio en estos bailes—la persona que asista tiene el derecho de entrar con la cara tapada.

¿Cuál es el inconveniente que tienen las mujeres honradas para no ir á los bailes de máscaras?

Uno solo; el de ser honradas.

Ahora bien, ¿cómo se conoce á una mujer honrada despues que haya tomado la precaucion de ponerse una careta?

De ningun modo.

Por consiguiente, pueden ir á los bailes de máscaras de *La Estrella Madrileña* honradas hijas de familia, con la seguridad completa de que nadie llegue á conocerlas.

En tercer lugar se trata de una empresa.

Toda empresa moralmente considerada es una cantidad mayor ó menor de dinero que tiende á multiplicarse.

Pues bien; esta empresa busca que la concurrencia á los bailes sea numerosa y quiere al mismo tiempo que sea escogida.

Nada mas justo: quiere resolver la cuadratura del círculo.

Quiere, pues, que vaya todo el mundo.

¿A qué duro que llame á la puerta de esos salones no se le recibirá con las manos abiertas?

¿Quién no tiene un duro suyo ó ajeno?

Irá pues todo el mundo.

¿A dónde va todo el mundo no podrá ir una mujer honrada?

¿Estará la honradez de las mujeres condenada á reclusion perpetua?

¿Acaso la honradez es una ignominia para que no pueda decir en todas partes: aquí estoy yo?

¿Porqué una mujer honrada no ha de ser tambien una mujer libre?

¿Será la casa la cárcel de las mujeres honradas, mientras el resto del mundo es de las mujeres libres.

En cuarto lugar se trata de resolver una cuestion de moral profunda.

Los Bailes de máscaras están moralmente desacreditados y este elemento de civilizacion se pierde sin remedio si las mujeres honradas no acuden á dar allí á las mujeres libres lecciones de decoro y de virtud.

Por otra parte, ¿dejarán que la empresa se arruine? ¿No han puesto los empresarios su dinero? ¿por qué no han de poner las mujeres su honradez?

Pueden ir sin inconveniente.

Ante todo porque una empresa lo dice.

¿Qué ha de querer una empresa mas que ganar?

Y si es cierto que para que la empresa gane es necesario que las mujeres honradas que vayan pierdan, porque las otras mujeres que irán de seguro no tienen nada que perder, tambien es cosa averiguada y de todo el mundo conocida, que la honradez no es dinero.

Y por otra parte, ¿qué mas garantías quieren?

Los salones estarán soberbiamente alumbrados para que todo se vea perfectamente, y podais olvidar ante los resplandores de tanta luz, la oscuridad de vuestra vida.

El lujo se tenderá delante de vuestros ojos para que no veais la enojosa pobreza de vuestro recato.

La música llenará vuestros oidos de ardientes melodías para que no escucheis la voz enfadosa de vuestro decoro.

Y el baile danzando delante de vosotras os absorverá de tal manera, que conseguireis al fin olvidaros de vosotras mismas.

Ademas ¿qué miedo puede tener vuestra honestidad? ¿qué escrúpulo vuestro decoro? Pues qué ¿no tiene la empresa el permiso competente de la autoridad?

¿Qué mas garantías necesita vuestro pudor? ¿No estará oportunamente vigilado el escándalo para evitar todo desórden?

Si teneis una honradez tan dura de casco y un pudor tan terco que todavía se os resiste, partamos la diferencia, transijamos y la dificultad quedará vencida.

La transaccion es esta.

Yo os concedo que no podeis ir á los bailes de Capellanes y concededme vosotras que podeis ir á los bailes de la Estrella Madrileña.

¿Creeis que son una misma cosa?

Pues bien, transijamos tambien en este punto: Son una misma cosa, pero á la vez son todo lo contrario.

Son dos bailes de máscaras enemigos, dos negocios opuestos, dos empresas contrarias.

Son el anverso y el reverso de una misma medalla:

Convenid pues, en que ir á unos ó á otros es cosa distinta, y yo convendré en que es la misma cosa.

¿Qué mas necesitabais ser?

GACETILLA

Precauciones—Gradualmente se fué formando ayer un grupo de jornaleros frente al Banco Mauá, y en precaucion permanecieron á sus puertas algunos celadores.

Parte de la Guardia Nacional estuvo acuartelada y todos los batallones lo estarán desde hoy temprano con el objeto de dar guardia en los Bancos.

Esas precauciones son de necesidad en tales casos y en manera alguna significan el temor fundado de que se altere el órden, pues está en la conveniencia de todos proceder con calma, sea cual fuere la posicion en que pudiera encontrarse algun establecimiento bancario.

La gente pobre, los jornaleros y artesanos, esa multitud desheredada por la fortuna que por sus hábitos de moralidad ha llegado á reunir algunas economías y en estos momentos lucha con la incertidumbre, debe tener muy presente que la prudencia favorecerá en cualquier caso sus legítimos intereses, evitando la explotacion de los cambistas ambulantes, que encontrarian una ocasion propicia en el menor desórden dimanado de las dudas que actualmente pesan sobre pobres y ricos.

Si un Banco cerrase sus puertas por no hallarse habilitado para la conversion en oro, exigida anticipadamente por el Gobierno con entera justicia y á nombre de los inmensos intereses comprometidos por el fatal curso forzoso, el deber y la conveniencia del pueblo agitado por la idea de perder el fruto de su laboriosidad, el único recurso para la familia en horas de amargura, le aconsejarian sofocar sus pasiones y esperar á que aquellas puertas las abriese la mano de la ley para satisfacer á todos equitativamente.

La confianza que tenemos en nacionales y estrangeros, en todas las clases de la sociedad, nos dice que la natural agitacion de los ánimos se doblegará á los consejos de la razon, y que las precauciones adoptadas no pasarán de una formalidad usual en circunstancias como las actuales.

La asociacion—Se ha repartido la reseña correspondiente al año 1867, de la asociacion española 1.ª de Socorros Mutuos, y vemos en dicha esposicion que abona el celo y probidad de la Direccion y Comision de Observancia, una prueba mas de los beneficios que reportan los pueblos y los individuos del esfuerzo colectivo y del espíritu de fraternidad que une á todos en un mismo y plausible propósito.

Felicitamos muy sinceramente á los asociados y nos complacemos en reproducir los siguientes párrafos que dán una idea del estado de la Asociacion y de los servicios prestados durante el año anterior:

«Cumplimos con nuestro deber, al concluir el primer semestre del presente año, dándoos cuenta del estado de la Asociacion; ella marcha con regularidad, llenando sus compromisos con la puntualidad y exactitud que siempre ha acostumbrado. Una prueba fehaciente de ello es que, al someterse al fallo inexorable de esta Asamblea, lo hacemos con la frente erguida, esperando que nadie tomará la palabra para censurar nuestra marcha ó elevar alguna queja respecto al fiel cumplimiento de nuestros deberes, sin que sea convencido de su injusticia ó error; no obstante, señores, todos tienen el derecho de interpelar sobre cualquier punto que gusten, y para nosotros seria muy complaciente satisfacer sus dudas.

«Nos es sensible el participaros que durante el semestre transcurrido, no hemos podido poner en el Banco mas que 300$; pero nos consideramos felices con no haber sacado fondos del Banco, aunque en el mes de Junio nos vimos algo apurados y casi faltos de fondos en caja: hoy hay en esta, segun balance último, la cantidad de 196 pesos con 6 centésimos, ascendiendo el capital depositado en el Banco, como se demuestra en el cuadro que se halla á la vista, por capital é intereses, á un total de 4.921$01 cent. Hemos tenido el considerable número de 130 enfermos, habiendo llegado hasta tener 16 diarios en una semana. Se han gastado con estos: en médicos 676$50 cts.; en botica 372$94 cts.; en sanguijuelas 134$92 cts. y en pensiones 738$ que forman un total de 1.922$36 cts. Durante el transcurso de los seis meses, desde Enero á Junio, han ingresado en la Asociacion 140 individuos. Se han borrado por diferentes causas y ausencia 40. Han fallecido 7, cuyos nombres se anotan para recuerdo, y son: Manuel Martinez, Francisco Solé, Aurelio Gomez, José Alcaela, José Bruquetas, Enrique Santos, José Antonio Barriola (Q. E. P. D.). Doloroso es tener que constatar aquí la falta de asistencia á los entierros, y que en una hermandad que cuenta mas de 700 individuos, ha llegado el caso de no poderse casi conducir el féretro á la última morada.»

No afloja—El Gobierno está hoy mas resuelto que nunca á ponerle un tapon al curso forzoso, y todo cuanto ayer se ha dicho en sentido contrario es una completa falsedad.

Los mosquitos cantores de la conveniencia y de la moralidad del papel moneda, en que se transformarian los billetes convertibles en oro y á la vista, no habrán dejado sin duda de zumbar por las regiones gubernativas en la esperanza de conseguir algo por el aturdimiento; pero la verdad es que el Gobierno se ha tapado los oidos y persiste en que salga el oro de la oscuridad, para alegría de los bolsillos y prosperidad del comercio.

En esta ocasion el Sr. Ministro de Hacienda ha honrado el puesto, probando ser insensible á los halagos y capaz de mantenerse con firmeza en una situacion peliaguda.

Las cortesanas—La estadística nos enseña que los millares de cortesanas que en todos sentidos recorren el todo parisiense, concluyen de la siguiente manera: de ciento 35 mueren en el hospital y sus cadáveres sirven para abastecer las mesas del anfiteatro; 9 perecen ahogadas en el Sena; 14 terminan su vida arrollando con un escobon el fango de las mismas calles que ántes barrian con las colas de sus crujientes vestidos; 18 dejan el *boudoir* de los cuartos principales por el ventanillo de la portería, y cambian el abanico por el plumero, y el sedoso cordon con bellotas de oro que ajusta al talle los pliegues de la bata de cachimira, por el áspero cordel de la puerta; 11 entran de acomodadoras en los teatros para imponer al paciente público la contribucion y el martirio *del banquillo*; 7 ingresan en el gremio de envenenadoras autorizadas por la ley (vulgo pupileta), adquiriendo un *hotel garni* con los ahorros de la juventud; 4 vuelven al redil de la honradez por el camino del matrimonio; 2 ahogan en agua bendita el recuerdo de sus deleites y entierran sus marchitos encantos entre las tapias de un convento, y por último, una llega á millonaria y compra un título de marquesa con el fruto de veinte años de ignominia.

Fuerzas de la campaña—Antenoche llegó el teniente Tezanos, al frente de la Compañía Urbana de Tacuarembó, compuesta de 50 plazas. Es inmejorable la organizacion de ese cuerpo, el cual ha sido alojado por mitades en el cuartel de artillería y en el 3.º de GG. NN.

Si no estamos mal informados, hállanse tambien en esta capital las compañías de Canelones, San José y la Florida, cuyas fuerzas regresarán oportunamente á sus respectivos Departamentos.

Al perro flaco todas son pulgas—Este verídico refran es aplicable á los aristocráticos billetes del Banco Mauá, hoy mirados de reojo ó con desprecio, por los mismos que dias antes les daban preferencia.

La cuestion bancaria tiene mucho del drama *Lo de arriba abajo*.

La desconfianza ha invertido los papeles, y vemos al humilde *Banco Oriental* que hacia el de ropavejero, comparado con el millonario establecimiento de Mauá, convertido repentinamente en poderoso, gracias á la casualidad de no haber despachado toda su emision por falta de tiempo, á semejanza del D. Gabriel dramático que se acuesta hambriento y se levanta rico con el inesperado favor de la lotería.

Por un lado, las ilusiones desvanecidas cuando menos se esperaba.

Por el otro, la indecible sorpresa de hallarse en una posicion que supera á las esperanzas mas aventuradas, y la inmensa satisfaccion de ver realizado en el reino de la moneda, aquello de «los últimos serán los primeros.»

Los monos y nosotros—Un viajero naturalista M. Brehm, está publicando una *Vida de los animales ilustrada*, cuyas primeras entregas son consagradas á los monos y están llenas de interés. El autor no es de aquellos que hacen descender al hombre del mono. Segun él, las dos especies son esencialmente distintas.

El mono no es mas que la caricatura del hombre. Hé aquí algo:

«Desde luego las manos del mono solo tienen una utilidad relativa. Es imitador sin ser inteligente; tiene todo lo que hay de detestable en el hombre, esclavo de sus pasiones, goloso, colérico, etc. No es perfectible mas allá de cierta edad. Sin embargo es preciso tener la justicia de reconocer que la sociabilidad, casi digo la fraternidad, y el amor maternal son dos virtudes muy jenerales en los monos.»

Sin penetrar en el fondo de la cuestion, talvez seria menos malo descender de un mono que de ciertas gentes que andan por el mundo.

Inmigrantes—Los siguientes entraron ayer á la Oficina calle de Colon núm. 79, y están alojados por cuenta de la casa; vinieron en el trasporte brasilero *Santa Cruz* de Santa Catalina: 1 matrimonio de labradores, marido, mujer y dos hijos, ingleses: otro idem de pastores, marido mujer y 5 hijos, ingleses: otro idem de pastores, marido mujer y 4 hijos, ingleses: 2 labradores ingleses, 1 fotógrafo, 1 mucamo y 2 dependientes id. 2 pastores idem.

Puede tratarse con ellos en la fonda al Norte del Mercado núm. 13 y en la calle de los 33 núm. 37, donde están alojados. Tambien entraron, 1 cocinero español, 1 mucamo id.

La Union y sus alrededores—El agrimensor D. Meliton Gonzalez tiene una idea que á juicio nuestro merece el apoyo de los habitantes de la Union, por las ventajas materiales que pueden reportar de su realizacion.

Ella es formar el plano de dicha villa y de una legua cuadrada en contorno.

En la zona de las quintas y chacras, se hará mensura por los caminos públicos, y se demarcarán desde ellos las divisiones de las propiedades cercadas, se indicarán los nombres conocidos de los propietarios, y se tratará de completar el trabajo con todos aquellos datos que se crean necesarios para las negociaciones usuales, y para dar los conocimientos sobre posicion é importancia de cada terreno.

El Sr. Gonzalez espera tan solo contar con un número de suscriciones que represente al [illegible] parte de los gastos, para llevar á cabo su proyecto que importa la adquisicion de datos esenciales para las transacciones en terrenos á que dá lugar el rápido y sólido progreso de aquella poblacion.

Secretaría de la H. Cámara de RR.—Montevideo, Mayo 30 de 1868—La Cámara se reune el lúnes á las 2½ de la tarde para instruirse de los asuntos que hayan entrado, considerar en general los asuntos repartidos con los núm. 14 y 15 y en particular el proyecto relativo á Dª Matilde Martinez de García.

El Chubasco—Ese festivo colega ha fijado su residencia en la calle Sarandí núm. 195, segundo patio, donde se admiten suscriciones así como en esta oficina.

Aun cuando *El Chubasco* ha tenido la malavolencia de ocuparse de nuestra nariz, ella lleva su generosidad hasta el punto de olfatear un brillante porvenir para su ofensor, si en adelante la excelencia de los sueltos y artículos es realzada por las rariraturas que desde el domingo anterior acusan la mano de un artista consumado.

Secretaría de la Junta de H. P.—Queda autorizado para ejercer la profesion de Flebótomo en todo el territorio de la República, el individuo Don Antonio Carvallo, por haber recibido unánime aprobacion en el exámen que rindió el dia de ayer—Montevideo, Mayo 30 de 1868—*Miguel Garbizo*, Vocal Secretario.

Mortalidad—Dia 30—Fatale, italiano, 30 años soltero; Cayetano Gavazzo, italiano, 65 años, casado; Manuel Gratigno, italiano, 57 años, casado; Modea M. Paladino, oriental, 21 dias; Cristobal Macho, oriental, 8 dias; Isabel Florenza, oriental, 3 meses.

Clases primarias anexas al Instituto—Por una feliz coincidencia, que así podremos llamarla, el señor Don Cayetano Ribas se hará cargo desde el primero del mes entrante de la direccion de ese establecimiento dependiente del Instituto de Instruccion Pública.

Una simple indicacion ha sido suficiente para que su vice-presidente el Dr. D. Plácido Ellauri tomase de su parte la iniciativa, y aceptando la consagracion de dicho preceptor Ribas, se prometiese organizar las clases primarias con gran provecho del pueblo y con fundadas esperanzas de servir como escuela modelo y de plantel para formar alumnas capaces para llenar la delicada mision del preceptorado.

El Dr. Ellauri contraerá todo el celo que sabe desplegar por el progreso de la instruccion, empleando su autoridad para que el Sr. Ribas pueda desarrollar su sistema práctico, prestándole el apoyo conveniente y estimulando su contraccion por aquellos medios que á la vez de dignificar al preceptor, le inspiran emulacion, y le enardecen para el trabajo y la actividad.

Tenemos motivos bien fundados para esperar del nuevo preceptor grandes mejoras en las clases de que vá á hacerse cargo, y del Instituto el apoyo necesario.

Suplemento—El que ayer tarde publicamos lo dimos gratis á todo el mundo, siendo su único objeto contribuir á tranquilizar al pueblo.

Saliendo de la casa dicha publicacion, no estaba en nuestra mano evitar la venta que hacian los muchachos.

Biblioteca de «El Siglo»—Con este número recibirán nuestros favorecedores la entrega 36 de la novela *Lucrecia Borgia*.

TELÉGRAMAS

PARTICULAR DEL «SIGLO».

Montevideo, Mayo 30 de 1868.

Temores en San Juan de una invasion Chilena.
Triunfo seguro de los sarmientistas en Jujui, de los Urquizistas en Salta.
Tucuman presentase ahora dudoso entre Sarmiento y Elizalde.
La Rioja conmovida.

SOLICITADAS

Sr. Redactor de *El Siglo*:

En vista de las dificultades que van á presentarse con motivo de la cuestion de Bancos, ruego á Vd. se sirva publicar el siguiente proyecto que creemos salvaria la crisis porque necesariamente debemos pasar.

De Vd. Atto. y S. S.
Un Oriental.

Proyecto de conversion celebrada entre el público y los Bancos, sin intervencion del Gobierno.

Art. 1.º Los Bancos cambiarán entre sí sus notas respectivas.

2.º Los Bancos se obligan á convertir un 10 p. % mensual de sus billetes en circulacion, cuya conversion empezará á ejecutarse desde el 1.º de Junio.

3.º Para garantir al público de un modo satisfactorio, se nombrará una Comision compuesta de cuatro comerciantes introductores y un comisario del Gobierno, la cual recibirá de los Bancos, como garantía del importe de los billetes en circulacion, un valor igual, representado por lo mas bien parado que tengan los Bancos.

4.º Los Bancos podrán retirar del depósito las Letras que se vayan venciendo, mediante el depósito de otros valores á satisfaccion de la Comision.

5.º Los Bancos se obligan á entregar á la Comision toda la materia de emision que tengan de reserva, así como los libros de su referencia de todo lo cual se tomará un inventario y se depositará en una caja especial con tres llaves que se entregarán al Comisario, al Banquero y á la Comision.

6.º El valor del 10 p. % convertido mensualmente será empaquetado, sellado, lacrado y depositado en la misma caja especial en presencia de la Comision, el Banquero y el Comisario.

7.º La conversion seguirá haciéndose hasta que los Bancos estén en la proporcion del duplo de su capital efectivo depositado en Caja.

8.º Para facilitar la pronta y tranquila conversion se observará lo siguiente.

1.º Los Bancos formarán una cuenta de cada acreedor en cuenta corriente pasandoles un certificado de su crédito.

2.º Los acreedores con certificado de cada Banco así como los tenedores de billetes respectivos nombrarán una Comision, compuesta de tres personas de respetabilidad y estos nombrarán diez individuos encargados de la contabilidad de los billetes que les sean presentados por los poseedores.

3.º El lúnes 1º de Junio cada Comision elejirá un local espacioso en el cual se reunirán todos los acreedores de un solo Banco y pondrán de manifiesto los certificados espedidos por el Banquero respectivo y los que lo sean con billetes del mismo, debiendo estos últimos presentar los paquetes arreglados de á cien pesos, los cuales serán revisados en presencia del interesado recibiendo de la Comision un recibo que acredite su depósito.

4.º La Comision tomará una nota nominal de los depósitos que le hayan sido hechos con separacion de los que lo sean en cuenta corriente.

5.º El mártes 2 de Junio cada depositante se presentará al mismo local con el recibo dado por la Comision y á la vista recibirá la cantidad depositada en la especie en que lo hubiese hecho, entregando el recibo dado por la Comision.

6.º La Comision dará á cada interesado un certificado que acredite el valor que justificó ser acreedor del Banco.

7.º El certificado será espedido al portador y podrá ser negociado en plaza.

8.º El poseedor de uno de esos certificados se presentará mensualmente al Banco respectivo, convirtiendo el 10 P% de su crédito y lo justificará, un sello puesto al reverso del mismo certificado.

9.º Las cantidades presentadas á la Comision, que no alcanzasen á cien pesos no se tomarán en consideracion ni tampoco se hará mérito de los saldos que no alcanzasen á centenares.

Montevideo, Mayo 29 de 1868.

N.º 1328.

Y van dos....!

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Un portugués tan mentecato como insolente se permitió decir algunas injurias contra el Sr. Cura Vicario de Rocha en una atrabiliaria publicacion que insertó *La Tribuna* en su número del 5 del corriente.

Pedido al público suspendiera su juicio sobre los asertos de ese libelo infamatorio hasta que con los recaudos necesarios pudiese confundirse al calumniador, sale de nuevo el libelista Pereyra parodiando esta publicacion é insistiendo de nuevo en su injuria, que por cierto no quedará sin el condigno castigo.

Ahora bien: comprendiendo que una nueva peticion al público en el sentido de la que se deja relacionado solo daria por resultado otro avance por parte del atrevido curandero Pereyra, cúmpleme declarar como amigo particular del espresado Sr. Cura Vicario de Rocha: Que es falso, enteramente falso, que ese Sr. Cura estuviese autorizado para la bendicion del palomar que ha edificado Pereyra en las cercanías de Rocha y que solo hiperbólicamente puede llamarse Oratorio: Que por consecuencia es tambien falso que se le exijiesen 200 pesos para la bendicion referida por lo mismo, que no podia ser hecha en *manera alguna* por el injuriado.

Aunque podia abundar en otros antecedentes que ilustrarian demasiado este incidente harto desagradable por la cualidad del ofensor, omito hacerlo; presumiendo que lo dicho basta y sobra para derrumbar esa Babel de infamias que pretende levantar Pereyra en fuerza de su cavilosidad y despecho por el justo desprecio con que hasta hoy se han mirado sus elucubraciones.

Uno que lo sabe.

Nº 1329.

SECCION COMERCIAL

Bolsa Montevideana.

Montevideo, mayo 30 de 1868.

Muy regular concurrencia asistió ayer en aquel local.

Las operaciones fueron muy regulares.

De una de las pizarras tomamos las operaciones siguientes:

Cotizaciones oficiales.

ACCIONES.

4 acciones Fomento Montevideano á la par y al contado.
20 id Territorial á 172½ id.

OBLIGACIONES

1,500 $ obligaciones al 93 ojo al contado.
1500 $ id id al 95 ojo id.

DEUDA

10000 por Deuda Interna al 45 ojo.
10000 id id al 45 ojo id id.
6000 id id al 41 ojo id id.
10000 id id al 44 ojo id id.
130000 id id al 42 ojo al contado.

BONOS

20000 $ bonos á 120 es id.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

TREN-WAY

20 acciones al 6 p.% de premio.

Oro—Abrieron las primeras operaciones esta mañana al 22, 23, 24, 25 y dicen hasta el 26 p.% de premio.

A última hora bajó hasta de 22 á 21, con pocos compradores.

Letras—Sobre Buenos Aires, se han pasado algunas cantidades desde 16 á 18 p.% de premio.

Buenos Aires.

Mayo 29 de 1868.

IMPORTACION.

El mercado ha mostrado hoy alguna animacion habiendo alguna mas posibilidad para negocios.

El pino de tea ha seguido en baja habiéndose colocado hoy el cargamento por «Ella Annie» de Savannah de 350,000 piés á 53$ fts, el millar de piés aforado.

De varios buques: 700 cjs. coñac Martell á 8% plts. desp.; 300 bolsas arroz de la India en varios lotes á 36 y 38$ id; 200 bcs. azúcar refinado de Holanda á 66 id id; 100 bords. vino de Burdeos marca R. E. á 775 id id; 200 cjs. vino d'Asti marca Rachi á 155 id id; 50 id ajenjo marca Noilly y Prat á 150 id id.

FLETES.

Bergantin danes «St. Clemens» á cargar en el Rio Uruguay cueros salados por órdenes á 45 chelines y 5 por ciento.

El bergantin holandes «Reinhildt» queda en trato para igual destino.

Como se ve la falta de buques ha ocasionado una notable suba en los fletes.

EXPORTACION.

Por el siguiente detalle se verá el movimiento de los distintos mercados estaciones y plazas para nuestros frutos.

Lanas—640 arb. mestiza fina del Norte á 59 pesos, 700 id id regular id á 51 id., 500 id id con carretilla Oeste á 55 id., 1100 id id buena Sud á 58 id., 900 id id á 56 id., 1600 id mezcla buena id 53 id., 800 id id comun id á 50 id., 350 id id de borrega id á 43 idem.

Cueros vacunos secos—220 cueros de campo del Norte á 123 pesos, 350 id de id id á 125 id, 150 id de matadero superiores id á 135 id, 450 id de campo Sud á 124 id, 300 id id de id á 126 id, 500 id mezcla id á 128 id.

Cerda—190 arb. del Sud á 147 id.

Sebo—350 arbs. carnero en pansas del Norte á 38½ idem.

En plaza—2030 arbs. lana mezcla de Entre-Rios á 13 rls. fuertes.

ADUANA

Aforos de Almacenes dia 29.

Rubio 29 canastos loza uno 124, 64 7½ id id 16,72 1 id id id 581 docs las 35 id 24,61—Migone y Ca 15 caj. 375 lb polvos k 0.66 1 id 38 docs. candados docs. 2,80 1 caj. 72 pavas id 7,00 1 id 72 ollas docs 13,00 B. Stockes y Ca. 10 cuñetes 1460 k. fierro p.≡ 13,00 1 caj 22 k clavos p≡ 17,40 50 catres fierro 3,20—Dufrechou 2 caj 292 k cocina p≡ 18,00—Hopmann 58 caj varios muebles varios precios—V. y Jaymot 20 ca 920 litros kerosene p.≡ litros 11,00—Artagaveitia 40 caj bacalao 1840 k p.≡ 13,00—T. Isaac 1 casep 268 k fierro p.≡ 13,00. Cazaux 79 bords vino una 15,00 177 litros id p≡ 17,00 20 c. licor caj 6,00 75 caj vino caj 1,50 25 id champagne uno 5,60 22 id 560 docs alpargatas docs 1,40—Parsons 30 caj coñac caj 1,60 R. Alonso 17 barriles aguardiente 1198 litros los p.≡ C. y Buxareo 56½ vino una 7,50 J. M. da Silva 21 bds vino una 17,00—L. Puig 191 barres tierra 3515 k. p.≡ 1274—Fragueiro 156 fanegas sal hect. 0,43—Lacolley 10 caj vino uno 4,00—Domecq 2 caj 54 k grasa k 0.33 12 k cueras p≡ 17,00—4 idem conserva —Drabble 2 fardos 378 k tocino p≡ 60, 60 k 0,44—Guiliani 12 fdos 887 k tabaco ojo 34,80—E. Ochoa é hijo 15 cja 912 k papel ojo 28,30—J. Mata 49 bcs cerveza 191 1/2 docs doc 1,80—Merelio 20 bols 2077 k fariña ojo 3,50—Gutierrez 10 bords vino una 17,00—J. Cibils 20 cjs pasas 364 k ojo 13,00; 20 latas pimienta 460 k ojo 11,00—Piaggio hns 10 balas papel 300 k los ojo k 16,00—Roger 500 bes 23000 k harina los 90 k 5,60—Barnett 3 cjs 108 k ciruela k 0,31—Bieber 150 cjs schnapps cj 3,20—Gomez 25 pipas caña 11181 ltrs ojo 10,20—Masquelez 3 bles 110 k bacalao ojo 3,70; 1 cj 18 k chocolate k 0,44—Cardoso 40 rollos tabaco 1953 k ojo 28,00—Courras 18 bds vino una 15,00—D. Easton 1 cj 80 k galletitas k 0,33—B. Stokes y ca. 1 caj 92 k. puntas ojo 10,44—R. y Schiaffino 2 latas hongos 12 k 0,33; 1 cj 13 k aceite ojo 31,22—Dellazoppa 76 bds vino una 17,00—Gomez y ca. 25 pipas vino una 30,00—Montero 66 bords vino una 17,00—Cerone 200 sacos harina 9200 k los 90 k 5,60—Guilhaume 8 fdos 1142 k tabaco ojo 35,80—Marini 18 bds vino una 17,00—P. Varela 8 bcs cerveza 31 docs doc 1,80 —Lombardini 132 cajas yerba 3859 k ojo 11,31—C. y Pino 50 rollos 1446 k ojo 34,80; 1457 brs azúcar 105046 k ojo 11,21; 36 tercios yerba 22,92 k ojo 11,31 Barnett 1 lca. 200 lib. tierra ojo 1,74; 1 canto. 15 k papas ojo 4,30; 12 cajs sal 288 k, k 0,11—Duplessis 46 bles. 1029 k fierro ojo 5,23; 1 id 92 idem clavos ojo 8,70; 10496 k arcos ojo in 10,00—Parrots 60 damajs. ginebra una 1,00; 20 id anis id 1,20; 1 caj 12 k frutas k 0,44—Bieber 120 caj shnapps caj 3,20; 3598 piedras 839 mts id 0,91—M. Llamas 235 tercios yerba 14471 k ojo 11,31—Gorostiza 7 latas y 6 rollos 471 k ojo 28,00—Martinez 100 cajs coñac caj 1,60; 18 bords vino una 17,00—San Roman hnos. 44 cajs mostaza 88 des. doc 0,08; 29 bords vino una 17,00; 40 caj ajenjo cj 3,50—S. y Schiaffino 30 balas papel 610 k ojo 16,00—J. Reyband 10 cajs coñac cj 6,40; 15 cajs 30 docs encurtidos doc 3,00—Posada y ca. 1 caj 50 gsas fósforos gsa 0,80; 27 bords vino una 17,00; 107 litros vino ojo 10,20—R. Faria 40 bras azúcar 4005 k ojo 11,31; 38 sacos id id 4633 id ojo 11,31; 35 cajs id 3315 id id 14,80—Barlets 52 sacos garvanzos 5588 k ojo 3,60; 77 sacos alpiste 7899 k ojo 6,00; 55 sacos porotos 5690 k ojo 5,22—Costa y ca. 1 cj 23 des toallas de 3,60 20 id id 6,00; puntillas 8,00; 856 palmos id mt 10,00—Siyori 23 k. anchoas ojo k 10,44—Parriols 1 fdo 46 k tela goma k 1,74—M. Carreras 40 cajs 200 arados uno 7,00; 12 cajs 24 gras betun gra 3,00; 8 cajas 616 k tabaco ojo 34,80—Garaicochea 1 caj 4 docs agua vichy doc 2,00—Quincke 1 caj 10 docs acordeones doc 8,00 1 id 100 id tijeras id 0,40—G. Peltzer 4 cajs 200 docs cortaplumas doc 3,20—Getting hnos 5 cajs 205 k quesos k 0,35; 1 caj 60 enaguas doc 12,00—Santayana 10 cajs vino Rio caj 5,00; 1 caj 2500 cigarros millar 8,00—Cardoso 8 rollos tabaco 261 k ojo 28,00—Arrizabalaga 1 barrica objetos en 113,50—L. Smitt 1 ca 29 k dulce k 0,41; 3 id galletitas id 0,33; 1 doc medias en 0,50—Feis y ca 1 caj 125 mts paño mt 2,10—Duguerre 3 cajs 6 docs botines doc 14,40; 144 boas id 1,20; 840 peinillas id 0,60; 20 docs aceite doc 1,20—Vidiella 1 caj 1500 yardas bombasi mt 0,12; 1 volanta y arreos en 400,00—Pernin 1 caj 6 1/3 docs sombreros doc 24,00—Chaine hnos 2 cajs 1200 mt caperuzas mt 0,07—D. Escalada 5 caj 150 docs medias doc 0,90; 181 id id id 0,90—Towers 2200 k fierro ojo k 5,23; 31 090 id arcos id id 5,23; 165338 chapas 0,90; 250 id acero en 13,05; 11 crisoles doc 2,40 bollas 3,00 —Piaggio 21 sacos 1575 k arroz ojo 9,60; 50 dulce gruyere doc 3,00; 575 k fideos ojo 8,70; 10 barra 328 k castañas ojo k 14,00; 12 cj botellas ojo 13,14—Castel lo 100 frasqs. ginebra una 1,00; 100 damaj 10 id id 100 id id id 0,40, 38 id anis id 1,20; 176 litros aguardiente hect 15,00; 60 cj coñac doc 1,60—Z. Fair y ca. 150 cj hoja lata cj 8,00—Laureguiberry 56 paras masas par 5,00; 24 postigos uno 2,50; 9 trozos cedro id 4,00—L. y Rodriguez 44 cj 22 docs salsas doc 2,50; 905 k conservas k 0,44—R. y Schiaffino 14 cj 2184 k galletitas k 0,33—Maltmann 1 cj 27 k azúcar ojo k 15,70—L. del Gas 1 cj 6 k dulce k 0,44—Berning 1 cj 50 k rapé k 1,30—Garaicochea 1 bolsa mostaza 49 k los ojo id 15,60—Scarnicchia 3 cj 240 k quesos k 0,35; 133 id jamones id 0,33—Martinez 2 cj 184 k gruyere k 0,33—N. y Garbiso 15 cj vino doc 4,80—L. Queirolo 4 fardos 314 k tabaco ojo k 34,80—Pandolfo 23 cajs arroz ojo k 7,83; 48 bords vino una 17,00—R. Marini 25 cj vino 2726 lts hect 10,54—P. Cardoso 50 cj almidon ojo k 15,60—R. Fynn y ca. 10 bolsas 460 k pimienta ojo 13,00—Lafitte 49 cj 49 doc coñac doc 10,00—Bartels 15 sacos 761 k nueces ojo k 10,44 —[illegible] Rumeu 95 cj coñac [illegible]

Despachos de Almacenes dia 30.

G. Cranwell y ca. 1 cuñete soda, 1 fdo. papel—G. Harbeshire 5 fdos loquelas—J. Bellazoppa 10 cajs esteras, 2 id bermellon—R. Cosenave 1 cajon meres—J. Lafitte 50 cajs coñac—R. Gaguerel 3 cajs cuchillos—Maltmann 1 caj cuchillos—Viera y ca. 1 caj meres—Stokes 1 caj calcetines—Tomkinson 1 fdo bayeta, 3 id lienzo—Stoke 2 cajs calcetines—Rasetta 1 caj guantes—A. Braga 3 bultos bolsas huesudas—R. Buono 27 bords vino—A. Wells y ca. 80 cajs kerosene—Lombardini 10 bsas yerba—R. Marine 5 cajs papel, 21½ bolsas arroz, 36 cajs aceite—E. Fynn 48 barls manteca—R. Willis 10 cajs curaçao—M. Ruiz 50 cajs almidon—S. Farriols 93 balas papel—R. Bogert 10 cajs coñac—S. Fabregas 20 fdos tabaco—M. J. Marina 10 brls aceitunas—Posadas 12 cajs conservas—Tremolares 4 bcas azúcar—Ferint y ca. 13½ vinos 11 id id—J. S. Barber 100 cajs shapps—E. Ochoa 10 cajs papel—P. Varela 8 bultos meres.

Descarga á despacho dia 30.

M. Dauber 5 caj pitos 10 id conservas 3 id hongos 2 id frutas 1000 naranjas 25 ejs castañas 2 cjs pitos—Mason 1 cajas—G. y Mazzini 5 cjs velas 1 bar cohamo—Feis 2 cjs meres—Calcagno 1 caj pagliano—L. Baya 2 cajs papeles—J. Parsons 1 caj meres—San Cliudio 100 bars arroz—A. Mora 550 cachos bananos 2000 naranjas—C. Carlevaro 1 caj meres—L. Andres 2 bult arados—R. Roig 15 pps vino—A. Sosa 200 cjs—Lombardini 105½ y 32 cajs yerba—Dirdessis 11 tons fierro—S. y Schiaffino 11,500 baldosas,

Descarga á depósito—Dia 30.

Agencia Brasilera 55 bultos meres—Z. Fair 1 cajon meres—J. Cibils 228 cjs azúcar 710 sps fariña—M. Darber 11 cajs pitos 20 id higos 1 id frutas—Lauriguiberry 29 sps harina.

Reembarco dia 2

Para Buenos Aires—Por C. Smith 14 fardos alpillera 11 id lana, 3 id meres.—F. Hughes 150 fraup. ginebra—Leontarine 17 cj. yerba.

Para el Rosario de Santa Fé—Por R. Fragueiro 3 fardos lalo—S. Farriols 20 bultos papel, 50 cj. vino, 10 id tinteros—M. y Martinez 359 damaj. ginebra.

Para Curupaytí—Por Parinl 30½ vino, 150 damaj. ginebra, 20 cj. sardinas, 12 id coñac, 1 cj. manteca, 26½ bcas. azúcar.

TELÉGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 29.

Manifiesto de la fragata francesa «Perseverance» procedente de Burdeos, consignada á E. Courras y ca., con 625 bords vino 8 medios id id 22 bls coñac, 1 id cidra, á cj carroques, 30 id fósforos, 258 id vino, á Cadet 40 bords vino, 1 caj meres, á J. Laborde 14 id cartoo, á Michelena y Malcorra 50 id coñac, á Jaquetti y ca 8 id vidrios 3 id papel á Mallmann y ca. 10 bords vino á J. Duffard 12 id 14 á Juan Laffitte 10 id id á Felix Heraso 5 caj zuecos 4 id suelas de alpargatas, á Domingo Mendy 2 bultos alpargatas, 8 id suelas id á A. Alibert 60 bords vino, á F. Duzazes y ca. 30 id id, á Jaurreguiberry 30 cascos aguardiente, á Souquard etc, Sward 300 bords vino, á J. Dupuy y ca. 174 id id, 16 cjs coñac, 25 barls id, á id id 504 bords vino 10 cascos id, 800 cjs coñac, 100 bults agua de azahar, 20 cjs licores, 3 id chocolate, 5 id cepillos, 5 bles mangos, 1 caj carne conservada, 1 id meres, 200 id vino, á De-Lisle y ca. 75 bords vino, 5 cjs id, 60 bords id blanco, 45 cjs coñac 15 id vino blanco, á José de Bernechi 2 cascos liquidos, á J. Dellazoppa 6 cjs fósforos, 3 id conservas, á M. Petit 62 fdos géneros, 103 cjs licores, á Lasfarque Langrauge 50 bars tierra romana, 100 id cal, á Beneteau y Dufrechon 184 bords vino, 12 cascos idem, 50 cajones bitter, 50 id frutas, á R. Faria y ca. 180 id coñac, á Posada y ca. 80 bords vino, á F. Thoma 5 cjs fósforos, á P. Lavenere y ca. 10 bords vino, 25 cjs id, 10 id coñac, 1 id papel para cigarros, á C. Adaur 1 cj ropa, 1 id loza, 1 id química, 2 id cuñas de hierro, á Berretche 4 cjs chincia, á Z. Fair y ca. 56 cjs fósforos, 5 bords vino, á Le-Hir-Barnett y ca. 12 bords vino, á F. hijo y Gonzalez 150 bords vino, 24 cjs licores, 100 id coñac, á Despouy y ca. 180 bords vino, 100 cjs sardinas, á Galli y ca. 2 id registros, 3 id papel, 13 id espejos, á R. Cazaux 218 bords vino, 15 barls aguardiente, 20 id coñac, 25 canastos champagne, 74 cjs vino, 26 id id blanco, 50 id ajenjo, 10 id Kirch, 30 id vermouth.

Cardiff el 27 de marzo, fragata inglesa «John» de 524 toneladas, capitan Keddle con 15 de tripulacion consignada á Le-Hir-Barnett y ca. con 315 toneladas carbon de piedra.

Rio Janeiro, cañonera brasilera «Henrique Dias».

Rio Janeiro el 22 del corriente vapor trasporte brasilero «Santa Cruz» con artículos de guerra.

Burdeos, barca francesa «Victorine» á la órden siguen para Buenos Aires.

Cardiff, barca inglesa «Celeste» á la órden con carbon.

Dia—30.

Quedó pta en libre práctica la barca española «Adela» de 350 toneladas, cap. Juan Codina con 16 de trip. que salió de Matanzas el 20 de marzo, consignada á P. Pinevrua con 1340 cajas azúcar, 250 bocoys aguardiente, 2 cjs cigarros.

Fray Bentos el 21 del corriente, berg. español «Palkca» de 193 tons. consignado á J. Cibils con 5199 qq. carne tasajo, 25 cueros vacunos secos.

Buenos Aires el 19 del corriente, vapor paq. nacl. «Charrua» de 200 tons., cap. C. Revello con 27 pasg. á M. Alvarez y hermano con—á L. A. Cardoso 100 bolsas café, 20 rollos tabaco, á Shaw hns. y ct. 27 bultos mercancías á la órden 22 bultos maquinaria 1 caballo en pié á Alejandro Wolff 4 cajones meres.

Encomiendas—á G. Bonomi 1 paquete dinero á V. A. Pereira 1 id id á G. Cranwell 1 bolsa con 2000$ á A. Sosa 1 paquete con 260$, á Zumaran y ca. 1 caj con 900$, á Cervetti y Viale 1 caj con 4830$, á Benitas y ca. 4 paq. con 900$ á José Mayan 2 bolsas dinero, á C. Wels 1 bulto.

Cardiff el 2 de Abril, barca prusiana «Kromprinz Friedrick Wilhelmine» de 177 tons. cap. J. Dennert con 9 de trip, á la órden con 291 tons. carbon, 11 cajones metal, 30 carts. en pié, 9 bls jarros, 4 fds corcho.

Hamburgo el 8 de marzo, berg. gul. prusiano «Tigre» de 180 tons. capitan D Brandt con 9 de trip., á Mc-Lean Langembeck y ca. con surtido.

Liverpool el 11 de Mayo, bergantin prusiano «Commandeur» de 180 ton. ap. D. Sihar con 9 de trip. á la órden con 175 bles pólvora, 55 canastos loza, 1 cj muestras, 14 estufas etc. 25 cjs hoja lata, 100 cuñetes municion, 11 id clavos, 50 braseros, 144 ollas, 1150 atados alambre, 25 id herramientas, 13 id azadores, 10 cjs cristalería, 127 cajas ferretería, 85 cscos id, 1377 barras 49 planchas y 571 atado fierro, 100 atados flejes, 135 pares bujes, 25 cjs fierro galvanizado, 10 cuñetes grampas, 3 cascos tornillos, 4 cjs acero; sigue para el Rosario.

Buenos Ayres el 28 del corriente, goleta argentina «Veloz» de 60 tons. cap. Wynd, con 6 de tripulacion á la órden en lastre.

Cardiff el 24 de Marzo, frag. ing. «Cavour», de 1319 tons., capitan Morfley con 30 de trip., á Le-Hir Barnett y ca con 1821 tons. carbon.

Buenos Aires el 27 del corte. barca francesa «Ferdinand», de 216 tons., capitan Weiss con 12 de trip., á P Duplessis en lastre.

Bayona el 4 de Abril, barca francesa «Jean Baptiste» de 373 tons. capitan Chantre con 22 de trip. y 272 pasageros, á Apesteguí hnos. con 2 cj libros, 14 efectos de uso, 2 barls. cidra, 2 cj ropa blanca, 114 fardos alpargatas, 10 cj id, 42 id suelas de id, 2 id jamones, 2 idem camisetas, 51 idem vino, 1 idem armas 3 idem hachas, 17 bultos ferretería, 50 cajs. ajenjo, 100 fardos papel, 2 cajs. mercancías, 2 idem libros, 16 cajs fósforos, 482 barls tierra romana, 18000 kilógramos fundicion, 800 piedras de vereda, 350 escobas.

Cette el 26 de Marzo, lugre austríaco «Presidente Rey de la Noche» de 213 toneladas, capitan D. Antonio Yeggen con 8 de tripulacion, á E. Domecq con vino etc.

Callao el 22 de Enero, barca inglesa «William Nelson», de 195 tons. cap. Henry Giuns con 8 de tripulacion, á B. Stokes y ca. con huano.

Derrien (Norte América) el 14 de Marzo fragata inglesa «Hoovard» de 472 tons. cap. Robert con 17 de trip. á J. M. Gowland con madera.

Bilbao, barca española «Paraguaya» á Jorge Ibarra con surtido.

Havre, frag. francesa «Bleville,» á Pablo Duplessis con mercancías etc.

Cardiff, barca ing. «Theresa,» á Le-Hir Barnett y ca. con carbon.

Málaga, barca española «Concepcion,» á J. Cibils con surtido.

St. Mary, barca americana «Veto,» á M. Carrera con madera.

Génova, lugre italiano «Lorenzo Valerio,» á la órden con surtido.

Cardiff fragata inglesa «Devonshire» á Le-Hir Barnett y ca con carbon.

Rio Janeiro, cañonera de guerra inglesa «Beacon», Portland, barca argentina «Isabel» á Jaime Scarni chia con madera; sigue para el Rosario.

Liverpool el 25 de Abril con escala en el Rio Janeiro, vapor ingles «La Plata» á Carlos R. Horne con surtido.

Banco Italiano

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1868.

ACTIVO.

Letras á cobrar	$	2,063,739 71
Acciones, por 1515 á suscribir	"	757,500
Sucursales: cuenta de Capital	"	710,000
Diversos deudores	"	546,231 35
Casa calle de Espada	"	113,341 58
Muebles	"	21,804 17
Material de escritorio	"	12,097 78
Idem de emision	"	50,159 99
Gastos generales: Por los escriturados hasta hoy	"	21,259 32
Caja: Existencia en efectivo y billetes de Banco comprendidas las sucursales	"	2,103,021 11
	$	6,553,815 08

PASIVO.

Capital	$	2,000,000
Depósitos y cuentas corrientes	"	1,199,502 58
Sucursales; saldo de cuentas corrientes	"	47,491 46
Diversos acreedores	"	75,822 50
Ganancias y pérdidas hasta hoy, sujetas á liquidacion	"	107,189 54 / 82,869 82
Emision: Billetes en circulacion comprendidas las sucursales	"	3,913,006 00
	$	6,553,815 08

S. E. ú O.
Montevideo, Mayo 1 de 1868.
F. L. da Costa Guimaraens. Gerente.
Comision Fiscal—*Sivori—Marzini—A. Hoffmann*
V° B°—VILLALBA. m 5-30p.

Banco Navia y Ca.

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1868

ACTIVO

Caja	$	694,037 18
Deudores en cuenta corriente	"	1,776,539 85
Obligaciones á cobrar	"	278,181 09
	$	2,704,752 12

PASIVO

Capital	$	250,000
Acreedores por cuenta corriente	"	1,855,296 02
Emision billetes en circulacion	"	685,366
	$	2,798,752 12

Montevideo, Mayo 5 de 1868.
Pp. *Navia y Ca.—L. Ribeiro.*
V°—B°. *Gerd.* m 7-5 p.

Banco Oriental.

BALANCE EN 30 DE ABRIL DE 1868.

ACTIVO

Acciones Valor de acciones á suscribir	"	129,°
Caja Existencia en Metálico	$	[illegible]
Id en billetes de otros Bancos		[illegible]
	$	471,293 15
Cuentas corrientes Saldos en favor del Banco	"	391,216 75
Obligaciones á cobrar. Varios títulos á recibir	"	196,234 60
Varios Deudores	"	231,776 80
	"	1,394,695 60

PASIVO

Capital	$	500,000
Emision. Billetes en circulacion	"	561,818
Cuentas corrientes. Saldos en contra del Banco	"	302,521 54
Varios acreedores	"	38,652 04
	$	1,394,695 60

S. E. ú O.
Montevideo, Mayo 2 de 1868
Manuel J. Silva—Gerente. *E. Fiòn.*
V°. B°.—LARRANDIBURU. m1—29 p.

Banco de Lóndres

Y Rio de la Plata.
SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE ABRIL 1868

ACTIVO

Valores á cobrar	$	1,418,911 91
Cuentas Corrientes	"	1,731,192 57
Caja, existencia en efectivo	"	806,535 70
	$	3,956,640 18

PASIVO

Capital realizado	$	1,000,000
Diversos acreedores	"	2,870,040 18
Emision en circulacion	"	86,600
	$	3,956,640 18

S. E. ú O.
Montevideo, Mayo 2 de 1868.
T. H. Jones, Ger...
m 3-1

Banco Mauá y Ca.

DÉBITO

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1868.

Capital realizado	$	2,000,000
Reserva	"	580,000
Depósitos y cuentas corrientes	"	8,272,261 43
Emision en circulacion incluyendo la de las Agencias	"	4,703,267 0
	$	15,555,528 45

CRÉDITO

Valores á cobrar	$	2,389,528 99
Cuentas corrientes	"	11,516,715 10
Caja—Existencia en efectivo en esta	"	1,658,281 36
	$	15,555,528 45

S. E. ú O.
Montevideo, 6 de Mayo de 1868.
pp. *Mauá y Ca.*
E. Berro.
M. A. Cunha.
B°V° —VILLALBA m. 7-0 n.

GOÑAC

JULES ROBIN Y Ca.

Único agente en Montevideo

DON JUAN LAFITTE

CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Srs. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Srs. *Jules Robin y Ca.*, es recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
jl. 21-perm. 5—4 publ. *J. Lafitte.*

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
AUTORIZADA
por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860
ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83
En Buenos Aires

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
" " Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
" " Enrique Ochoa.
" " Manuel S. de Zumaran.
" " Eduardo Lumb.
" " Vicente Casares.
" " Jacobo Parravicini.
GERENTE.
" " Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el vestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas que no sean suscritores á la Bolsa.

A los propietarios

Se necesita una casa adecuada para esta imprenta, bien situada. Poco importa el estado en que se encuentre, pues en caso de tener las comodidades necesarias se hará un arreglo con el propietario.
Dirigirse al Gerente de «El Siglo.» m. 14—

PASTILLAS PECTORALES
DE JUGO DE LECHUGA
Y DE LAUREL REAL

Este agradable confite contiene los dos principios mas calmantes y mas ... de la materia medical, y es uno ... en Francia para curar la tos, los resfriados, los catarros, irritaciones del pecho, catarros pulmonares, coqueluche, ... de garganta, etc.
Depositario en Montevideo, Guillemette.

PILDORAS PURGANTES
DEL
Dr CAZENAVE

La ... del Hospital de San Luis de Paris, garantiza que la composicion de estas pildoras es la mejor para curar las enfermedades biliosas, ... del ... y de los ... agradables.
Depositario en Montevideo, Guillemette.

Sociedad Filarmónica

Se previene á los Señores suscritores que el concierto que debia tener lugar el 27 del corriente ha sido transferido para el lúnes 1° de junio.
Las tarjetas se entregan desde hoy en adelante ... de la tarde —La Comision. m. 30 ...

Perrito perdido Se gratificará á la persona que entregue en la calle de las Cámaras núm. 132 un perrito color cenizo, de raza escocesa que se ha perdido de dicha casa. m. 28-8p.

Alquilase la casa de altos de sobre la Botica del Aguila Dorada, construida á la moderna, con 7 piezas cocina, letrina, azua, mirador y su entrada independiente (escalera de mármol) calle de la Colonia núm. 377. m. 28 10p.

Gratificacion Se dará una buena gratificacion al que entregue en la calle de Rincon núm. 5, un caballo alazan malacara que se ha estraviado con montura en buen uso, el sábado 23 del corriente. m. 28 4p.

Gran hotel en construccion, con frente á la calle 25 de Agosto, Cámaras y al Puerto, con muelle, espaciosas escaleras, rambla y baño flotante—Será uno de los mas hermosos y cómodos hoteles de la capital y el mas á propósito para los oficiales de mar y los viageros. Á los que se interesen en alquilarlo son invitados desde ya á entenderse con el propietario á fin de convenir en el modo y forma de distribuir los salones y demas piezas del edificio Calle de San José núm. 11. m. 31

Atencion D. Teodoro del [illegible] Quintana (Este caballero vecino del departamento de la Colonia, tendrá la bondad de pasar por la fábrica de carruages del que suscribe á pagar la compostura de su carruage, y el alquiler del depósito que dicho vehículo ocupa desde Enero de 1867. Se le previene que si en el término de 30 dias, no pasa el Sr. Quintana por nuestro establecimiento á pagar su deuda, estará á los perjuicios que la causaren su negligencia.—Montevideo, Mayo 1° 1868.—*Zapa y Ca.*, calle Mercedes núm. 55 m 1o 1mes.

Lecciones Particulares de Matemáticas, Teneduría de Libros y demas estudios comerciales; por el profesor que suscribe en su domicilio, calle de Cameron núm. 52.—Tambien se ocupa de arreglo de libros y demas trabajos de contador—*Jaime Baldos y Pons.* ab. 14 perm.

Agencia General de Comisiones, conchavos y sucursal de diarios.—Esta Agencia recien abierta ofrece el mas exacto cumplimiento en todos los asuntos que sus favorecedores se dignen confiarle. Trabaja con el mayor empeño para conseguir colocacion de dependientes, industriales de toda profesion, peones para la ciudad y campaña, mozos de billar y hotel, cocineros, mucamas y mucamos, mozos de abordo para Cámara y proa; lo mismo que en solicitar colocacion es el que la pretende. Se encarga de cobranzas, alquilar terrenos y casas en la campaña y ciudad; tiene para colocar muy buenos dependientes inteligentes en comercio y almacen, cocineras y mucamos. Ofrece al público la mayor exactitud y buen cumplimiento, calle de Canelones número 79. m. 23-15p.

Edicto judicial Escribanía de Cámara —De mandato del Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia, se cita y emplaza á D. José Marengo para que en el término de quince dias comparezca á estar á derecho en el juicio de Divorcio que le ha promovido D. Feliz Sobredo, para contraer matrimonio con su hija Da Teresa Marengo—Montevideo, Mayo 26 de 1868—*Martiniano Mouliá*—Escribano de Cámara. m. 27 5p.

Edicto judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital, se cita, llama y emplaza á Don Eduardo Cassati para que en el término de 30 dias comparezca por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en los autos que ha promovido ante dicho Juzgado Don Tomas Vasquez en representacion de Don Manuel Deraa sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no compareciese en el término señalado, se proveerá lo que corresponda, pues así se ha dispuesto por decreto recaido en la dicha materia.—Montevideo, Mayo 8 de 1868—*Pedro de Latorre*, Escribano Público. m 10 25p.

Ojo al aviso En el almacen del Uruguay esquina Uruguay é Itúzaingo se ha recibido recientemente ricalidad de yerba para mate ... así como tambien variedad de comestibles finos, cristales, vinos, etc. todo lo que se venderá al mas módico precio. m 27 5p

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital, á solicitud de Don Manuel M. Conde, por Don Santiago Gianelli, como cesionario de D. Domingo Raveau, se ha trabado embargo en un terreno y casa perteneciente á la sucesion de Don Manuel Bustelo, situado en la Aguada, compuesto su terreno de 85 metros 40 milímetros, 1155 varas cuadradas, que linda por frente al Sud y Este con calle, y por el Norte y Oeste con Don José Antonio Cardoso y su esposa Doña Margarita Gonzalez. Y por no haber sido presentado los títulos de propiedad, publico el presente á los efectos que haya lugar.—Montevideo, Mayo 23 de 1868.—*Simon de la Cruz y Seguera*, Escribano Público. m 21 7p.

Interesante Un español recien llegado de Europa, inteligente en hacer pozos y minas de agua, ofrece su profesion á los señores propietarios de quintas, estancias etc., á fin de que pueda utilizarse como uno de los principales elementos. Este individuo se compromete á edificar un pozo de agua permanente, y si el terreno lo permite una mina de agua corriente, con la que se podrá formar una fuente, estanque ó cenforis, En Montevideo, en la Agencia de Comisiones calle de Canelones núm. 79 darán razon. m 28-11p.

Al público Y al comercio—El Procurador de Número que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el nuevo edificio de D. Lázaro Sivori (é hijo), calle del Juncal, núm. 135, en los altos, primer piso, habitacion núm. 3—Montevideo, Enero 1.° de 1868—*Faustino Santos.* Ot.2-Permte.

Se ruega A las personas que por equivocacion han llevado dos sobretodos, uno color canela y el otro color oscuro, en la noche del 20 del corriente en la reunion que tuvo lugar en la Villa de la Union en casa de D. José Marexiano, se sirva devolverlos en Montevideo en la calle del 18 de Julio núm. 27 ó en la Union en la casa donde tuvo lugar la reunion. m 23 8p

Judicial Escribanía de lo Civil de la 1ª Seccion—Por disposicion del S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente D. Juan José Folle, para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado, á efecto de recibirse de los bienes que le corresponden como heredero de Da. Juana F. Castagnes, los que se hallan en poder del Depositario judicial D. Bernardo Esparraguerra—Montevideo Enero 28 de 1867—*Gervasio Muñoz*—Escribano Público. e. 29-perm.

Se alquila Una linda y bien situada casa propia para negocio de géneros de tienda, calle 25 de Mayo. En la misma calle, Farmacia Francesa, 102 darán razon. m 6-1 mes

Se alquila Un terreno de 20 varas de frente por 48 de fondo, sito en la calle de Arapey al lado de la esquina de San José. Ocurrir á la calle de Mercedes 41. m 23-8p.

Judicial Don Miguel Carone, prévios los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el oficio de corredor de número en todo el territorio del Estado. Lo que hago saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio—Montevideo, Mayo 9 de 1868.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. m 23-5p

Colchonero Se ofrece uno para trabajar á domicilio; tambien se hacen costuras. Ocurrir calle Soriano núm. 107 (patio) m. 19-1 mes

Se previene que se ha estraviado la libreta núm. 629 de la caja de ahorros del Banco Italiano de esta ciudad, y que se han tomado las medidas necesarias para que no se pague. Se gratificará al que la entregue en el «Café del Comercio», calle 25 de Agosto núm. 99. m.19-1mes.

Se vende El armazon, mostrador y vidrieras y una casilla con accion á la llave; el que se interese dirijase calle de las Cámaras núm. 91. m. 19 10p.

Dependiente Se ofrece uno para almacen de menudeo puede dar las mejores garantías, ocurrir calle 33 núm. 186 m 17 12p.

Carlos de la Vega avisa en particular á sus favorecedores que se ha mudado á la calle Solis núm. 29. Igualmente ofrece sus servicios al público como Traductor público, Contador y Calígrafo. m. 20 10p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 2ª Seccion, Dr D. Saturnino Alvarez, cítanse por tercera y última vez á los acreedores de D. Guillermo Wilcken á una reunion que tendrá lugar á la una de la tarde del dia cinco del entrante Julio en la sala del despacho calle del Cerrito núm. 50 con el objeto de tomar conocimiento del estado de los negocios de aquel, y demas á que haya lugar; bajo apercibimiento de procederse en su rebeldía á lo que acuerden los presentes—Montevideo, Mayo 18 de 1868—*Emilio Blanc*—Escribano público. m. 19 14p.

Al público Don Manuel Jacinto Acuña como apoderado de Don Domingo Faustino Correa, y D. Francisco Cardoso por sí y sus hermanos, hacen público: Que habiendo terminado amistosamente el Litis que ambos sostenian al mejor derecho de propiedad á un campo situado en la Cuchilla Grande ó de Santo Domingo, campos que pertenecieron á Don Juan Antonio Bustillos, dan como completamente terminada dicha cuestion á ese respecto, y por tanto sin efecto ó valor alguno los poderes otorgados á nuestros respectivos procuradores, los cuales revocamos por medio del presente aviso en esta fecha.—Montevideo, Mayo 28 de 1868.—*Manuel Jacinto Acuña—Francisco Cardoso.* m. 29 3p.

Se alquila Calle real del Paso del Molino—En el Arroyo Seco al lado de la casa del Sr. Cross, se alquila una hermosa propiedad con grandes piezas, propias para un Colegio, ó casa de recreo, para tratar ocurran á la calle de Convencion 82—*Joaquin Sanchez.* m. 29 20p.

Se vende La Confitería Catalana frente al Cuartel Bastarrica con todos sus útiles ó sin ellos, para tratar en la misma. m. 29 3p.

Se ha perdido el Miercoles 27 á la tarde 80 pesos mn. de la Confitería del Cordon hasta la botica de Rubio; el que los haya encontrado y quiera entregarlos en la calle 18 de Julio 345 se le gratificará m 29 4p.

Oficial barbero Se ofrece uno; para tratar ocurrir á la calle San José 41. m. 29 4p

Jardinero Se ofrece uno recien llegado para hacer jardines ó para cuidarlos, á mas tiene una buena coleccion de semillas para adorno. El que se interese por él puede dejar el número de la casa al Hotel del Vapor calle Misiones núm. 77. m 29 3p.

Espejos lindísimos ovalados para sala y tocador; escritorios con secreto, roperos de jacarandá y caoba, camas, mesas de 12 cubiertos, sofaes, rinconeras, y un gran surtido de sillas francesas y americanas, todo á precio muy módicos en el Bazar de Colon 102. m. 29 3p.

Café del Comercio Se vende este establecimiento, el mejor en su género de la Villa de la Union, por estar su dueño ausente y no poder atenderlo, para tratar con el mismo, calle principal esquina de la del Colegio. m. 29 3p.

Los abajo firmados previenen á las personas que tengan cheques ó letras que deben cobrarse en todo este mes, no las retengan pues sus importes serán depositados en una escribanía por su sola cuenta y riesgo—Montevideo, Mayo 22 de 1868—*Guerra Romero y Ca.* m. 23 8p.

Dependiente Un español desea colocarse en una agencia, registro ó almacen por mayor pues principios de teneduría de libros y es práctico en el comercio como también para una barraca; es inteligente para medir maderas etc.—Dará garantías de su conducta—Dejar las iniciales en esta imprenta Z. M. J. m. 23 8p.

Judicial Don Manuel José Navarro, prévios los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el oficio de recepcedor de frutos del pais en todo el territorio del Estado. Lo que hago saber al público de mandato del Sr Juez L. de Comercio.—Montevideo, Mayo 28 de 1868.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. m. 24 3p.

Importante Hacemos saber al público que hemos abierto una Agencia para recibir órdenes de los que nos quieran ocupar para traborda ó recibir carbon, sal y otros artículos, contando yo con la mayor parte de las barracas y garantiendo nuestro trabajo—Tambien nos encargaremos de lanchajes de carga y descarga. Y para tratar y demas dirijirse á la calle de las Piedras núm. 219. m. 20 15p.

Cocinero Se necesita uno para un hotel que entienda perfectamente su oficio, en la calle de Zavala núm. 16. m. 28 3p

Al público El que suscribe anuncia al público y á sus relaciones que ha abierto un establecimiento de platería en la calle de la Agraciada núm. 6 (en la Aguada), para lo que ofrece á las personas que quieran favorecerlo en el ramo de platería y alhajas de oro, el mejor cumplimiento al gusto del marchante.—*José Antonio Marzo* m. 28 12p.

La abajo firmada previene al público que ha ... de la ... de ... nombrado y procurador D. Juan ... de Nueva ... Cunha, residente en la ciudad de Yaguaron por haberle retirado los poderes que judicialmente le otorgué para la procuracion que le pasé para tratar de mis negocios en la ... de Montevideo—Guadalupe; Mayo 14 de 1868.—*Teresa Pereira.* m. 28 3p.

AL RECUERDO
CASA ESPECIAL
DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS
CAMISERIA Y BONETERIA
Calle 25 de Mayo núm. 148
Ot. 30—perm.

COLEGIO NACIONAL
29-CALLE DE SOLIS-29
EN FRENTE AL HOTEL ORIENTAL.

En este establecimiento se enseña: Todos los ramos que constituyen la instruccion primaria inferior y superior; los idiomas francés, inglés, italiano y latin; la música; el dibujo y la poligrafía; la contabilidad mercantil práctica; las matemáticas y la gimnástica.

Los profesores coadyuvadores son, como siempre, de los mas caracterizados y competentes. La educacion es esmerada y la instruccion sólida, como lo atestiguan los muchos jóvenes que se han formado en este establecimiento y ocupan ahora posiciones ventajosas en las principales casas de comercio del país.

Se admiten pensionistas, medio-pensionistas y externos, á precios equitativos.
m.27-1mes. El Director, *Cárlos de la Vega*

SOMBRERERIA
DE PARIS
210 — CALLE 25 DE MAYO — 210

El gran despacho de nuestra casa obligándonos á estender nuestro negocio, se avisa al comercio y al público en general que habiéndonos ya relacionado con los primeros y mejores fabricantes de sombreros en Paris, se recibe regularmente y sobre gran escala todo cuanto toca al ramo de sombrerería. La importancia de las compras permite una gran rebaja en los precios por mayor y menor. m. 16-15p.



RESTAURANT, CAFÉ Y BILLAR
DEL
COMERCIO
CALLE DE LAS PIEDRAS Nos. 162, 164 y 166.

El dueño de este nuevo establecimiento puede ofrecer á sus favorecedores un trato muy confortable, contando con un buen gefe de cocina y recibiendo directamente vinos y conservas de las mejores casas de Europa.
Se toman pensionistas á precios sumamente equitativos.

CUARTOS AMUEBLADOS
m. 29 1 mes.

474 .... CALLE 25 DE MAYO 474
ZAPATERIA
DE LA
ESTRELLA
EN ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO
se encuentra toda clase de calzado
PARA HOMBRES SEÑORAS Y NIÑOS

Consistiendo: botas á **36 REALES**, botines para hombres á **28 REALES** y para señora á **20 REALES** y surtido de zuecos á 18 y 20 reales, botines de casimir acolchados para señora. m. 9 1 mes.

FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA GAGANCHA
ENCERADOS para saladero — TAPAS de carretas — TOLDOS de pátio
CARPAS para ejército de todos tamaños.



Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma límpida y agradable y un sabor delicioso, reune la asociacion de dos medicamentos que los médicos deseaban hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, la quina, que es el medicamento tónico por escelencia y el hierro, que es el elemento principal de nuestra sangre.

El Jarabe toni-regenerador se emplea con efecto en el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes, anémicas y delicadas cuyo desarrollo y constitucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de este escelente preparacion.—La supresion ó la irregularidad de la menstruacion, los dolores de estómago, pérdida de apetito, digestiones lentas ó penosas, el linfatismo, el empobrecimiento de la sangre, las escrófulas, las convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas curan prontamente con el Jarabe de quina fer...
Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.

Impotencia, Neuralgias, Dolores de Cabeza, Diarrheas y Disenterias.
CURACION INMEDIATA POR
INGA DE LA INDIA
Esta planta, recientemente importada á Francia, ... la aprobacion de la Academia de Medicina y de todos los cuerpos de sabios, por ... propiedades ... ocupa hoy el primer rango en la materia médica. ... sin peligro, ... á los ... que viven en los paises cálidos, y ... los ... dolores de cabeza ...
Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.

D. Pedro Forcada Que vive en la calle Agraciada del mirador de Suarez, como dos cuadras poco afuera frente al almacen de Santiaque, y para mas informes le falta un pió á dicho señor, á quien se le suplica por segunda vez que pase por la calle de los Treinta y Tres Núm. 225 abonar una cuenta de carbon de piedra, consumido en su fonda que importa la cantidad de 56 pesos nacionales, en cuenta que hace diez meses que la debe, por lo cual le hago saber, para que pase á saldar dicha cuenta bajo plazo de 15 dias, á no comparecer se tomarán otras medidas. m15 1 mes

Hojalateros Y CALDEREROS—Se precisan varios oficiales en el almacen de ferretería calle del Rincon núm. 167. Se les dará un buen sueldo. m. 21-10p.

Servicios de mesa de porcelana y loza fina á la inglesa desde 20$ para arriba, 14 de la 14 y cale de ... á gustar, porcelana blanca suelta, loza ordinaria surtida por mayor y menor, cristalería variada, id ... de todas clases, bandejas, lámparas, jarros de plaqué ... todo barato en el Bazar calle Colon 102. m. 29 3p.

AL PÚBLICO

Habiéndome ya pedido varias veces muchas de las personas aficionadas á la zarzuela la publicacion y arreglo de los mas escogidos trozos que han gustado de las diferentes piezas que se han puesto en escena.

El que suscribe se ha propuesto á acceder á este pedido, y al efecto se ha dedicado al arreglo de ellas, hallándose ya pronto para distribuirse el lindísimo *Bolero de los Diamantes de la Corona*, y seguirá dando semanalmente una ó dos piezas, tanto para piano solo como para piano y canto.

Las personas que deseen recibir semanalmente estas piezas, las cuales formarán una coleccion exacta, deberán suscribirse en los únicos puntos de suscricion, los cuales serán en lo del Sr. Lastarria calle del 25 de Mayo 232 ó en el Bazar del Progreso en la misma calle.

El precio de las piezas será convencional y se cobrará al recibirla.

Queda abierta la lista, debiendo anotarse el número y calle de cada persona.

El suscritor que se anote para tomar todas las piezas tendrá una rebaja de un 25 p. % del precio de cada una—RICARDO SANCHEZ ALLÚ. m. 28 6p.

Al público

Don Francisco J. Fidié hace mas de un año ha dejado de representar á la sucesion de D. Teobaldo Mahé en el cobro de arrendamientos de los campos en el Departamento de Soriano, y en consecuencia está sujeto á dar cuentas que no ha dado todavía á la sucesion Mahé.

El mismo señor Fidié ha quedado tambien en el poder que le había otorgado el Dr. Léonard, en su calidad de albacea de la referida testamentaria.—Montevideo, Mayo 21 de 1868—*Pedro Léonard.* m. 28-3p.

ESTANCIA EN VENTA

Se vende á poca distancia de Mercedes un establecimiento de campo, que se compone poco mas ó menos de 12,000 ovejas mestizas finas, una majada tipo Negretti, 500 cabezas vacunas, bueyes, caballos, poblaciones y demás útiles necesarios para un establecimiento de esta naturaleza. El campo, que consta mas ó menos de una suerte, tiene dos aguadas permanentes. Se vende ó se arrienda á gusto del interesado. Por mas pormenores ocurrir á los corredores Benit y Roig, calle de las Piedras núm. 128. m.27-10p.

Para la campaña

En este establecimiento hay en venta tipos muy baratos y en buen estado, en cual fuera la cantidad.
Se hacen surtidos de todo lo preciso para una imprenta de campaña, calculando un 50 % sumamente limitado.
Dirigirse al Gerente de esta casa. m. 9

EL ESTABLECIMIENTO
DE LA IMPRENTA DE «EL SIGLO»
SE ALQUILA
PARA CUANDO SE DESOCUPE, EL 15 DE JULIO

Consta de una casa espaciosa, con piezas á la calle y con un gran taller, almacen ó sala de 11 varas por 7 1/2.

Puede apropiarse muy bien para una casa de comercio por mayor ó un registro con depósito en la propia casa, un almacen ó alguna grande industria como carpintería, mueblería, ó para depósito, ó para un colegio.

La casa tiene lugar, algibe y todas las comodidades requeridas de limpieza y ventilacion.

Dirigirse á D. Adolfo Vaillant calle de las Cámaras Núm. 45 en los altos.

TIRO DE PISTOLA
Y DE
CARABINA

Este ejercicio tan general en las primeras sociedades, y tan útil algunas veces en su propia defensa personal, estará abierto todos los dias, desde las 9 de la mañana hasta la oracion; y tambien se darán lecciones á las personas que quieran perfeccionarse en tirar.
Está establecido en la CANCHA DE VALENTIN, calle del 18 de Julio núm. 227.
Precios: —Pistola, 2 vintenes por tiro; Rifle, 3 idem. m. 29-6p.

EL DOCTOR
BARROS PIMENTEL
Especialista de enfermedades cutáneas y syphilíticas vive en la calle de Washington núm. 118 m. 30 6p.

El Doctor Panné.
Se ha mudado de la calle Sarandí núm. 378 á la calle 25 de Mayo núm. 316 antigua casa del Dr. Krohs. m. 30-8p.

A LA
VILLE DE MONTEVIDEO
ZAPATERIA
258 — 25 DE MAYO — 258

Los propietarios de dicho establecimiento tienen el honor de prevenir al público que acaban de recibir un selecto surtido de calzado para señoras y hombres, de la fábrica Melies, y otras fábricas escogidas.
Latrille Hnos.
m. 20 1 mes



Empleado victoriosamente en el tratamiento de los CATARROS, BRONQUITIS, RESFRIADOS y muy poderoso en los diversos periodos de la tisis.

Cura los *esputos de sangre*, las *toses mas tenaces*, la *opresion*, los *dolores de pecho*, la *alteracion de la voz*, los *accesos nocturnos de los asmáticos* y modifica las lesiones graves de los órganos respiratorios.

ERGOTINA
GRAGEAS DE ERGOTINA
DE BONJEAN
Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres medicos Europeos contra todos los *flujos de sangre*, las *gargajeadas de sangre*, *disenterias* y *diarreas crónicas* — los cuales ellas curan en algunos dias — contra las *obstrucciones* y las *derrames de sangre de las señoras*. Son, por su accion enérgica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.
Depósito: *Farmacia* Labélonye y Cª, 99, rue d'Aboukir. — *Paris.*
Depositos en *Montevideo*, en la Drogueria de Augusto Lascazes, en la de Garaicochea, y en la de Cranwell y Cía.

GRAGEAS DE CUBEBINA
DE LABELONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los corrimientos blenorrágicos (uretritis ó gonorreas), aun en los casos en que la copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.

Resulta de las esperiencias públicas hechas en el *hospital del Val-de-Grâce* de Paris por el profesor Desruelles, que para acabar con un corrimiento se necesitaran 150 á 160 grageas tomadas en 10 á 12 dias.

Depositos en *Montevideo*, en la Drogueria de Augusto Lascazes, en la de Garaicochea, y en la de Cranwell y Cía.



Este precioso Purgante vegetal, tan cómodo como grato al paladar, es el medio mas seguro para destruir los ESTREÑIMIENTOS, las NEURALGIAS mas rebeldes, la BILIS, y las FLEMAS. Es soberano contra la GASTRITIS, INFARTOS, CATARROS, ASMAS, DOLORES, SARPULLIDOS, JAQUECAS, la GOTA y los REUMATISMOS. El mérito de las PILDORAS CAUVIN puede resumirse en estas palabras: RESTABLECER Y SOSTENER LA SALUD.
En Montevideo: V. Garaicochea, W. Cranwell y Cía y Las Cases.
En Buenos-Ayres: A. Demarchi y Hos.

CALLOS

En 30 minutos, con las LIMAS QUIMICAS DE MOURTHÉ, — abastecedor de la Casa Imperial y del Ejército frances — cualquiera persona podrá librar-se de sus Callos. Estas Limas, — con previlegio en varios paízes, — fueron aprobadas por diversas Academias, reconocidas de oficio eficazes por 45 naciones y premiadas con medallas de 1ª et 2ª classe. Por orden de S. Ex. el Ministro de la Guerra, ellas fueron experimentadas en Paris, por mas de 2,000 soldados que quedaron libres de sus callos, como le certificaron los Sores. Chirurjanos-Mayores. Igual resultado fué obtenido por la guarnicion de Rio de Janeiro. (*Vea-se los atestados y las pruebas en el prospecto que se da gratis.*)
Deposito General en Paris, bd Prince Eugène, 18, y en las principales farmacias de America

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Estas píldoras, únicas autorizadas, están consideradas desde hace 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.—Se toman ya en ayunas, ya comiendo.
Exíjase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma A. Rouvière, y las iniciales A. R. en medio de la marca de fábrica: *Hôtel Richelieu, vis-à-vis la rue d'Antin.*
En Paris: Farmacia Leroy, 45, rue Neuve-Saint-Augustin; en Montevideo, boticas de V. Garaicochea; W. Cranwell y Cía.

PATE GEORGE

Este confite pectoral de azufaifa y de goma que mas de treinta y cinco años de buenos resultados, siempre en aumento, han hecho conocer y apreciar en el mundo entero como muy eficaz contra las *inflamaciones ó irritaciones* de la garganta y del pecho conocidas bajo el nombre de constipaciones, *ronquera*, *afonia* (extincion de la voz), *catarro agudo* ó *crónico*, *asma*, *tos ferina* (coqueluche), y contra la *gripa* es recomendado por los mas hábiles prácticos.

Numeros certificados de los facultativos mas famosos, un dictámen de la Academia de la Industria francesa atestiguan su accion calmante en todas las *irritaciones del tubo digestivo.*

Fábrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de A. Reynal, Farm.-Medico y Cía, sucor de George. Encuéntrase en todas las boticas de todos los paises.

Judicial Por mandato del Sr. D. Francisco Andreu primer suplente en ejercicio del Alcalde Ordinario de este departamento, el Teniente Alcalde del Cuartel 3° D. Modesto Garcia trabó embargo en una finca perteneciente á D.ª María ... de Lopez, sita en esta Villa, cuyos linderos son por el Norte la calle de la Asamblea, por el Sud y Oeste D. Tomás Vila y por el Este D. Carlos Carbajal, por cantidad de pesos que adeuda á D. Francisco Latierra. Y como no se han exhibido los títulos de propiedad, cumpliendo con lo que dispone el art. 25 de la ley de 15 de Mayo de 1856, se hace saber al público.—San José, Mayo 13 de 1868.—*Sisto de la Henty.* m. 30-3p.

Edicto Juzgado de Paz de la 4.ª Seccion.—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Agustin Dara para que comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado que lo represente dentro del término de 15 dias contados desde esta publicacion á contestar al juicio de conciliacion que le interpone D. Justino Navarro de Castelnau, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. —Montevideo, Mayo 29 de 1868.—*J. Tánoni.* m. 30-3p.

Judicial De mandato del Sr. Juez Comisario Don Adolfo Guerra, cito á todos los acreedores del concurso de los Sres. Legnina y Saldos para que comparezcan en el Salon del Juzgado el dia 4 de Junio entrante á las 2 de la tarde, á fin de proceder á la verificacion de sus respectivos créditos; previniéndose que los que no comparezcan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que tome la mayoria.—Montevideo, Mayo 29 de 1868.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. m. 30 3p.

Al público El abajo firmado hace saber al público que ha comprado todas las existencias de la herrería sita en la Plaza de Cagancha núm. 8, perteneciente á D. Agustin Rafel. Los que tengan cuentas con él, se presentarán en el término de tres dias, pasado el cual no se oirá reclamacion alguna.—Montevideo, Mayo 30 de 1868.—*José Cuadrelli.* m. 30-3p.

Para los pobres En la Aguada enfrente á la hermosa quinta de D. R. Antonini (antigua de Casares), se venden solares de 50 varas de frente por 100 de fondo, admitiendo en pago papel de cualquier Banco. En la calle de Mercedes núm. 77 darán razon todos los dias hasta las 11 de la mañana y de 4 á 6 por la tarde. m. 30 3p

Casas y terrenos En el escritorio calle Piedras Nº 128 se encarga de la compra y venta de casas y terrenos. Se dá dinero sobre hipotecas cualquiera cantidad, de 10 á 4 de la tarde. m. 30-1 mes.

Harinas De todas clases, se compran y se venden bolsas vacías para cualquier objeto. Escritorio calle Piedras núm. 128. m. 30-1 mes.

Perro encontrado Se encontró uno en la casa, de pelo largo, el dueño lo encontrará en la calle del Sarandí núm. 169, en á estar ... del fondo. m. 3. 8p.

Campos Se venden ó se arriendan tres suertes de campo en el Departamento de Paysandú, 11 leguas distante de dicho pueblo. Para tratar ocúrrase á la calle de la Colonia núm. 171. m. 30-1 mes

BARATILLO ROMANO
CALLE DEL RINCON nº. 199 y 201
ESQUINA JUNCAL NÚMERO 105

En este establecimiento se hallan trajes de casimir finos para hombres á 18$ y regulares á 12 id paletoses á 6 id, id á 4 id, como tambien un gran surtido de chalones bordados de merino negro desde 7 $ á 10 id, id lisos de á 4 id á 7 ps. 50 muy finas, batas de señora bordadas, camisas de id, id de hombres á 24 ps., cortes de vestidos de seda pequin y gró de napoli, camisas de niños con pechera de hilo, corbatas muy ricas para hombres, paño castor de color y negro, paletos de señora finos á 6 ps. de paño aterciopelado, id de seda, acolchados, rebozos negros de los mas ricos con fleco ancho de seda, guantes de cabritilla finos á 7 reales par y muchos otros artículos todos á precio sumamente barato.
m. 9 1 mes.

Banco de Lóndres
Y RIO DE LA PLATA

Desde esta fecha se recibe oro en depósito fijo por tres meses, á razon de 5 p.% anual.
Montevideo, Mayo 11 de 1868.
m. 13 1 mes.

Fomento Territorial

La Comision Directiva ha dispuesto, que todos los poseedores de *certificados*, que prefieran convertirlos, por el número de acciones que representan, pueden verificarlo desde mañana en adelante, en el escritorio de la Sociedad, y á las horas indicadas.
—Montevideo, Mayo 11 de 1868.
m. 12 15p. *El Gerente.*

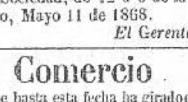
Terrenos en venta

Sobre la calle del Rio Negro, cuadra y media de la calle 18 de Julio; sobre la calle de Mercedes, en el Cordon y en la Aguada—Para tratar ocúrrase á la calle del Cerro-Largo núm. 30. m 30 10p.

Banco Comercial

Los Sres. suscritores al empréstito hecho al Superior Gobierno con hipoteca de las Rentas de Mercados, Corrales y Tabladas, pueden ocurrir al Banco con sus títulos, á recibir un mes de los intereses devengados—Montevideo, Mayo 20 de 1868 —Pp. del Banco Comercial, *J. G. Ingouville.* m. 21-10p.

DEPÓSITO
Venta y alquiler de carruages



424—25 DE MAYO—424

El que suscribe avisa al público, que habiendo dejado establecidas relaciones con las primeras fábricas de Europa, en su último viage, tendrá siempre en venta una coleccion de carruages de primer órden, recibiendo cada mes los mas modernos que se fabrican en Paris; tiene igualmente á disposicion del público carruages de alquiler á toda hora al precio de tarifa asi como carruages descubiertos y elegantes para bautismos, casamientos, entierros etc. á precio convencional.—*Sauze.*
m 24-per

Fomento Territorial

Se previene á todos los poseedores de *obligaciones*, que teniendo la Sociedad en caja los fondos necesarios para pagar los vencimientos de 1.° de Junio próximo, así como para los intereses del trimestre que vence en dicho dia, de todas las obligaciones emitidas, se pagarán desde mañana en adelante, y sin deduccion alguna, á todos los que se presenten á cobrar en la Bolsa, escritorio de la Sociedad, de 12 á 3 de la tarde.
Montevideo, Mayo 11 de 1868.
m.12-15p. *El Gerente.*

Al Comercio

La sociedad que hasta esta fecha ha girado en esta plaza bajo la razon de Benito Durañona y Ca. y que la formaban los Sres. D. Jorge Ibarra, D. Benito Durañona y D. Juan José Amezaga, queda disuelta desde esta fecha quedando á cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad los Sres. Benito Durañona y Garcia.—Montevideo, Mayo 12 de 1868.
Jorge Ibarra.
Benito Durañona.
Juan José Amezaga.

Al Comercio

En adelante girará la nueva sociedad bajo la razon de Benito Durañona y Garcia.
Benito Durañona.
m13 15 p. *Francisco A. Garcia.*

Mensagerias Industriales

En la carrera de Maldonado San Carlos y Rocha de José Moreno y Cª salen para dichos puntos de Montevideo, los dias 4, 9, 14, 19, 24, 29, Agencia plaza Independencia calle del 18 de Julio nº. 1 y 2—*El Gerente.* m. 9 6 meses.

ALMACEN
DE
COMESTIBLES
54—MISIONES—54

Unico depósito del Guignolet (vino de guinda).
Petit salé de Nantes.
Gran surtido de conservas finas.
Unico depósito del muy conocido coñac de la marca Maurain Ainé.
ab 30-1mes.

COLECCION
DE
EL SIGLO
COMPLETA

En la calle Washington núm. 81 hay una en venta.
m 15 perm.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*
m. 18-perm.

Fomento Montevideano

Esta Gerencia tiene el honor de avisar á los Sres. accionistas que la Sociedad ha realizado transacciones de casas y terrenos por valor de 40,000$, en cambio de sus acciones.

No dejará de hacer notar á los Sres. accionistas, que esta Sociedad apenas cuenta de existencia 4 meses. Los Gerentes.
m. 10 1 m. *Santurio y Escardó.*

Ferro-carril á la Union

El Directorio en cumplimiento del art. 9º de los Estatutos convoca á Asamblea General de accionistas para elegir el 2º Directorio, debiendo tener lugar el próximo jueves 4 de Junio á las 2 de la tarde en el escritorio calle Zavala núm. 22.

No estando inscritas las acciones á sus poseedores, se les invita á llenar este requisito, con el cual quedan habilitados para deliberar, y con opcion á ser electos Directores.
Montevideo, Mayo 26 de 1868.
Miguel Alvarez, Secretario.
m. 27-8p.

BUENA OCASION
PARA
EMPLEAR DINERO

Por ausentarse su dueño del pais se vende: Una casa de alto construida de los mejores materiales con 12 varas de frente por 38 de fondo en la calle de los Andes núm. 172—Tiene todas las comodidades que requiere una casa, teniendo ademas un fondo como para edificar algunas piezas mas.
Para tratar ocúrrase en la calle 18 de Julio 216, casa de Remate y Comisiones.

DEL MISMO DUEÑO

Dos mil ciento cincuenta y dos (2152) cuadras cuadradas de campo de pastoreo en Porongos (Departamento de San José) antigua propiedad del Sr. Velazco, con habitaciones de material y ademas galpones, ranchos y chiqueros, con ocho ó nueve mil ovejas (mestiza fina) y 400 y pico animales vacunos.
Para los informes á la misma casa 18 de Julio 216.
m. 24 15p.

IMPORTANTE

En la Agencia calle de Solis núm. 50 se dá dinero sobre alhajas de oro ó plata ó cualquier otro objeto de valor.
m. 21 1 mes.

BARRAGA
DEL PONTON
DE MARQUEZ MARENCO Y CASONI
SUCESORES DE
GIOSUE BONOMI
Calle de la Agraciada núms. 32 y 34
(AGUADA)

Maderas, caoba y jacarandá en chapas, tierra romana, baldozas, tejas, piedras para veredas, postes, alambre para cercos, fierro galvanizado, zinc, sal, carbon de piedra, etc.
ab 2 5oern.

ALFALFA
DEPÓSITO
Calle del Uruguay núm. 471
m 12 6 mese

ANTONIO CANAVERO
SANGRADOR
65—Calle del Uruguay—65

Ofrece sus servicios al público tanto de dia como de noche en todo lo que corresponde al ramo de flebotomia.

En dicha casa se hace toda clase de trabajos de pelo como cadenas, anillos, pulceras, cuadros de pensamientos, sepulcros con las letras que le corresponden del mismo pelo; garantido á precios módicos. m. 14-perm.

Paso del Molino

Hay para vender terrenos con árboles frutales: una cuadra cuadrada con frente al camino real que va para las Piedras, y del puente para arriba camino real frente á una casa pintada de celeste de Don Fidel Rodriguez, hay solares en una altura deliciosa y á precios módicos. En el Pantanoso, solares compuestos de cinco cuadras cuadradas, uno de frente á la plaza nueva de la Tablada, y cinco de fondo, á precios muy favorables para los pobres. En la Union una cuadra poco mas ó menos distante de la Plaza de Frutos que se establecerá el 1º de Julio próximo; hay solares al gusto de los compradores, lo mismo que los ogos, la mitad al contado y el restante á plazos. Calle 18 de Julio al lado de la Casa Volada, solares de 12½ vs. de frente y 40 de fondo. Frente al cuartel de Morales, solares de 11 varas de frente y 43 de fondo, mitad al contado y el restante á plazos. En la Barraca Confianza, calle 18 de Julio núm. 336 encontrarán con quien tratar. m 12-15p.

ENFERMEDADES
DE LAS
MUJERES
DR. POYET

Anemia, clorosis, hidroemia, amenorrea, leucorrea, neuralgia histerismo, alteraciones de la sangre, afecciones nerviosas etc. etc.
Consultas de las 11 á las 1 y de las 3 á las 5.
Hotel de la Paz calle de las Piedras 141, cuarto núm. 6.
m. 21 3 meses.

Don Antonion Ramos

Ayudante de campo del General Brasilero Sr. Aguiar.
Se hace saber al público que el Sr. Ramos todavia no ha pagado su cuenta contraida en el Hotel d'Italia, hace ya 15 meses.
. 8 perm.

ZUECOS
ZUECOS
ZUECOS
77—Calle del Cerro—77

Se acaba de recibir un gran surtido de zuecos forrados por dentro, imitacion botines, que han tenido mucha adopcion en la Exposicion de 1867. Hay para hombre, señora y niño, á precios equitativos, por mayor y menor. En dicha casa se encuentra de toda clase del ramo.—*Justin Lalanne* ab 1º 3 meses.

Banco Montevideano

Se invita á los señores accionistas para que concurran con sus títulos al Banco, á recibir el dividendo correspondiente al quinto semestre—Montevideo, 11 de Mayo de 1868—*P. Varela.*
m. 13 1 mes.

MERCERIA
DE
LUCIO MARTINEZ Y Cª.

Se han recibido juegos de composicion inglesa para té y café á 18$ el juego.

En la misma casa hay un piano en rifa.

Se halla el famoso COSMYDOR, agua de Tocador por Regnier.
m 1º 1mes.

FÁBRICA DE LETRAS
Calle 25 de Mayo, 411

Doradas y de bronce de todas clases. Se hace todo trabajo de c y or amentos para quintas y jardines—Muestras y letreros casas de negocio. m 14-1mes

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, sería conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera haberse.—Montevideo, Julio 1º de 1867—*El Gerente.*
3. 9 perm.

Muy interesante

Para los que quieran ganar dinero con facilidad.

El almacen de Otero tan bien situado en la calle de Ituzaingo núm. 175 y que cuenta hoy con tan buenos marchantes y ventas tan lisonjeras, se vende por no poderlo atender su dueño; el que se interese podrá aproximarse á dicho establecimiento ó á la calle de Reconquista núm. 92 que hallará con quien tratar—Escusado es reconvenirse que es uno de los mas acreditados, cómodo, y bien situado almacen de menudeo, por lo cual debe esperar con confianza el que lo compre, un pronto y feliz resultado. m. 24 15p.

COMISION AUXILIAR
DE LA
Junta E. Administrativa

No llenando las condiciones que expresa el aviso las propuestas presentadas, llámase nuevamente á propuestas para la limpieza pública de esta Villa por el término de un año.

Estas serán abiertas en la oficina de la Comision á las siete de la noche del dia 30 del corriente—Debiendo para ser tomadas en consideracion venir en forma, firmadas por el propenente y un fiador que satisfaga á esta Comision y bajo las condiciones que determina el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta oficina.
Villa de la Union, Mayo 22 de 1868
m. 24 8p. *El Secretario.*

DEPÓSITO
DE SANGUIJUELAS
170—Rincon—170
Se venden por mayor y menor
f 16-perm.

Filtros, Filtros, Filtros

De todos tamaños, para hospitales, panaderías, hoteles, cafées y casas particulares, fabricados por el inteligente constructor de filtros Don Oscar Daguerre, bajo el sistema de los que fabrican en Francia para los panaderías, hospitales militares, etc.
Depósito, almacen calle del Cerro núm. 94
" " " 25 de Agosto núm. 130.
" " " 25 de Mayo núm. 272.
ALMACENES DE LEOPOLDO CASATI.
m. 21-20p.

Fomento Montevideano

Esta gerencia tiene el placer de anunciar á los Sres. accionistas que desde la publicacion del presente aviso pueden pasar á la misma calle de los 33 núm. 45 á recibir el primer dividendo del 8 p. %, producto de utilidades obtenidas en la venta pública y particular de algunas propiedades.

Al mismo tiempo previene á los Sres. accionistas que no hayan completado el pago de sus cuotas, que abonandolas, recibiran por entero el dividendo, lo cual en caso de no verificarlo se les entregará con arreglo á lo que hubiesen abonado.

Montevideo, Mayo 26 de 1868.
SANTURIO Y ESCARDÓ—Gerentes.
m. 27 1 mes.

Fábrica de dulce

Baratillo de confites, dulce seco de todas frutas, masas y bizcochuelos, ramilletes. Se vende por mayor y menor, calle de los Treinta y Tres núm. 173. m. 28-15p.